

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.271-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Martes 26 de Enero de 1937

"España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario a través de aquellas instituciones naturales que aseguran su nacionalidad, unidad y continuidad."

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

Boletín de información del cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 25 de Enero de 1937.

Ejército del Norte

Quinta, sexta y octava divisiones y división de Soria y Avila: Sin novedades dignas de mención, con ligeros tiroteos de fusil y cañón.
División de Madrid: El enemigo, siguiendo su costumbre, atacó en el día de hoy las posiciones ocupadas sobre la Cuesta de la Reina, siendo rechazado, con gran número de bajas.

Ejército del Sur

En el frente de Granada se ocuparon los pueblos de Ayahón, Sornes y Jayena, limpiando de enemigo la zona de quince kilómetros al Sur de la carretera de Alhama, donde se encontraron los cortijos incendiados por los rojos en su bárbara labor de destrucción.
Fueron recogidos varios muertos y algunos prisioneros, encontrándose en poder de un dirigente socialista una corona de la Virgen, un manto, una patena y dos cálices, uno de ellos de gran valor.
Salamanca 25 de Enero de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Una importante orden

Se proroga hasta el día 10 de Febrero el plazo para presentación de declaraciones en relación con los Títulos de las Deudas

Anoche se hizo pública la siguiente Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado:

Señalado en el número primero de la orden de fecha 9 del corriente, el plazo de quince días para la presentación en las respectivas Delegaciones de Hacienda de las declaraciones juradas de los Títulos de las Deudas del Estado, del Tesoro y especiales a que la misma se refiere, y habiéndose recibido en esta Junta Técnica numerosas peticiones de ampliación del expresado término, formuladas por entidades y particulares, basadas en no haber tenido tiempo en practicar las adecuadas averiguaciones en relación con valores que figuran depositados,
He acordado prorrogar el plazo señalado en la orden antes indicada, a los efectos de la presentación de las declaraciones juradas, hasta el día 10 de Febrero próximo, inclusive.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Burgos 25 de Enero de 1937.—Fidel Dávila.
Excelentísimo señor presidente de la Comisión de Hacienda.

DESDE MADRID

Un movimiento táctico sobre el sector de Aranjuez

El jefe del Gabinete de Prensa del Generalísimo remite la siguiente crónica telegráfica:

Aunque el tiempo continúa inclemente, hasta el punto de que las dos últimas noches cayó sobre esta región un verdadero diluvio, y aunque el campo está convertido en verdadero barrizal, en la madrugada del domingo, el mando dispuso la realización de un movimiento táctico sobre el sector de Aranjuez, a cuyo efecto un destacamento salió a las cuatro de la madrugada de Sesión, y dividiéndose las fuerzas en columnas, se encaminaron a la carretera de Aranjuez. Estas pequeñas columnas maniobraron en plena noche y bajo la lluvia, con marcial destreza. Rebasaron la casilla de peones camineros que está situada sobre la cumbre misma llamada "Cuesta de la Reina", que, como es sabido, muere sobre el puente tendido sobre el Tajo a la entrada de Aranjuez.

El enemigo tenía en aquellos lugares, de incalculable importancia estratégica, trincheras bien fortificadas, en las que había como un par de centenares de hombres, auxiliados además por varios carros blindados.
Nuestras fuerzas llegaron sin ser apercebidas, y solo cuando se disponían a asaltar las trincheras se dieron cuenta los rojos de nuestra presencia, pero ya no les dió tiempo ni tuvieron coraje para aguantar nuestras embestidas. Después de unos minutos de intenso fuego, abandonaron sus atrincheramientos y emprendieron la fuga, amparados por los carros blindados, por las barrancadas que van sorteando la Cuesta de la Reina, pasando el puente precipitadamente y refugiándose en la otra orilla del río.
Quedó en nuestro poder la Cuesta de la Reina, posición de gran trascendencia, porque yugula el paso del enemigo desde Aranjuez para Madrid y viceversa.

El enemigo tenía en aquellos lugares, de incalculable importancia estratégica, trincheras bien fortificadas, en las que había como un par de centenares de hombres, auxiliados además por varios carros blindados.
Nuestras fuerzas llegaron sin ser apercebidas, y solo cuando se disponían a asaltar las trincheras se dieron cuenta los rojos de nuestra presencia, pero ya no les dió tiempo ni tuvieron coraje para aguantar nuestras embestidas. Después de unos minutos de intenso fuego, abandonaron sus atrincheramientos y emprendieron la fuga, amparados por los carros blindados, por las barrancadas que van sorteando la Cuesta de la Reina, pasando el puente precipitadamente y refugiándose en la otra orilla del río.
Quedó en nuestro poder la Cuesta de la Reina, posición de gran trascendencia, porque yugula el paso del enemigo desde Aranjuez para Madrid y viceversa.

El enemigo tenía en aquellos lugares, de incalculable importancia estratégica, trincheras bien fortificadas, en las que había como un par de centenares de hombres, auxiliados además por varios carros blindados.
Nuestras fuerzas llegaron sin ser apercebidas, y solo cuando se disponían a asaltar las trincheras se dieron cuenta los rojos de nuestra presencia, pero ya no les dió tiempo ni tuvieron coraje para aguantar nuestras embestidas. Después de unos minutos de intenso fuego, abandonaron sus atrincheramientos y emprendieron la fuga, amparados por los carros blindados, por las barrancadas que van sorteando la Cuesta de la Reina, pasando el puente precipitadamente y refugiándose en la otra orilla del río.
Quedó en nuestro poder la Cuesta de la Reina, posición de gran trascendencia, porque yugula el paso del enemigo desde Aranjuez para Madrid y viceversa.

El enemigo tenía en aquellos lugares, de incalculable importancia estratégica, trincheras bien fortificadas, en las que había como un par de centenares de hombres, auxiliados además por varios carros blindados.
Nuestras fuerzas llegaron sin ser apercebidas, y solo cuando se disponían a asaltar las trincheras se dieron cuenta los rojos de nuestra presencia, pero ya no les dió tiempo ni tuvieron coraje para aguantar nuestras embestidas. Después de unos minutos de intenso fuego, abandonaron sus atrincheramientos y emprendieron la fuga, amparados por los carros blindados, por las barrancadas que van sorteando la Cuesta de la Reina, pasando el puente precipitadamente y refugiándose en la otra orilla del río.
Quedó en nuestro poder la Cuesta de la Reina, posición de gran trascendencia, porque yugula el paso del enemigo desde Aranjuez para Madrid y viceversa.

El enemigo tenía en aquellos lugares, de incalculable importancia estratégica, trincheras bien fortificadas, en las que había como un par de centenares de hombres, auxiliados además por varios carros blindados.
Nuestras fuerzas llegaron sin ser apercebidas, y solo cuando se disponían a asaltar las trincheras se dieron cuenta los rojos de nuestra presencia, pero ya no les dió tiempo ni tuvieron coraje para aguantar nuestras embestidas. Después de unos minutos de intenso fuego, abandonaron sus atrincheramientos y emprendieron la fuga, amparados por los carros blindados, por las barrancadas que van sorteando la Cuesta de la Reina, pasando el puente precipitadamente y refugiándose en la otra orilla del río.
Quedó en nuestro poder la Cuesta de la Reina, posición de gran trascendencia, porque yugula el paso del enemigo desde Aranjuez para Madrid y viceversa.

El enemigo tenía en aquellos lugares, de incalculable importancia estratégica, trincheras bien fortificadas, en las que había como un par de centenares de hombres, auxiliados además por varios carros blindados.
Nuestras fuerzas llegaron sin ser apercebidas, y solo cuando se disponían a asaltar las trincheras se dieron cuenta los rojos de nuestra presencia, pero ya no les dió tiempo ni tuvieron coraje para aguantar nuestras embestidas. Después de unos minutos de intenso fuego, abandonaron sus atrincheramientos y emprendieron la fuga, amparados por los carros blindados, por las barrancadas que van sorteando la Cuesta de la Reina, pasando el puente precipitadamente y refugiándose en la otra orilla del río.
Quedó en nuestro poder la Cuesta de la Reina, posición de gran trascendencia, porque yugula el paso del enemigo desde Aranjuez para Madrid y viceversa.

El enemigo tenía en aquellos lugares, de incalculable importancia estratégica, trincheras bien fortificadas, en las que había como un par de centenares de hombres, auxiliados además por varios carros blindados.
Nuestras fuerzas llegaron sin ser apercebidas, y solo cuando se disponían a asaltar las trincheras se dieron cuenta los rojos de nuestra presencia, pero ya no les dió tiempo ni tuvieron coraje para aguantar nuestras embestidas. Después de unos minutos de intenso fuego, abandonaron sus atrincheramientos y emprendieron la fuga, amparados por los carros blindados, por las barrancadas que van sorteando la Cuesta de la Reina, pasando el puente precipitadamente y refugiándose en la otra orilla del río.
Quedó en nuestro poder la Cuesta de la Reina, posición de gran trascendencia, porque yugula el paso del enemigo desde Aranjuez para Madrid y viceversa.

El enemigo tenía en aquellos lugares, de incalculable importancia estratégica, trincheras bien fortificadas, en las que había como un par de centenares de hombres, auxiliados además por varios carros blindados.
Nuestras fuerzas llegaron sin ser apercebidas, y solo cuando se disponían a asaltar las trincheras se dieron cuenta los rojos de nuestra presencia, pero ya no les dió tiempo ni tuvieron coraje para aguantar nuestras embestidas. Después de unos minutos de intenso fuego, abandonaron sus atrincheramientos y emprendieron la fuga, amparados por los carros blindados, por las barrancadas que van sorteando la Cuesta de la Reina, pasando el puente precipitadamente y refugiándose en la otra orilla del río.
Quedó en nuestro poder la Cuesta de la Reina, posición de gran trascendencia, porque yugula el paso del enemigo desde Aranjuez para Madrid y viceversa.

El enemigo tenía en aquellos lugares, de incalculable importancia estratégica, trincheras bien fortificadas, en las que había como un par de centenares de hombres, auxiliados además por varios carros blindados.
Nuestras fuerzas llegaron sin ser apercebidas, y solo cuando se disponían a asaltar las trincheras se dieron cuenta los rojos de nuestra presencia, pero ya no les dió tiempo ni tuvieron coraje para aguantar nuestras embestidas. Después de unos minutos de intenso fuego, abandonaron sus atrincheramientos y emprendieron la fuga, amparados por los carros blindados, por las barrancadas que van sorteando la Cuesta de la Reina, pasando el puente precipitadamente y refugiándose en la otra orilla del río.
Quedó en nuestro poder la Cuesta de la Reina, posición de gran trascendencia, porque yugula el paso del enemigo desde Aranjuez para Madrid y viceversa.

RESPONDIENDO A CAMPAÑAS INSIDIOSAS

D. Vicente Gay-voz de Espoñal contra las plumas mercenarias que redactan "La Croix"

Un interesante discurso del Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ante el micrófono Radio Nacional

En la emisión del viernes de la Radio Nacional, el delegado del Estado de Prensa y Propaganda, don Vicente Gay, pronunció el siguiente interesante discurso:

"No pensaba yo emplear ningún minuto en responder a las campañas insidiosas, sino con la exhibición de argumentos y de algún que otro documento para no tener que desperdiciar mucho tiempo para convencer a todo el mundo de algo, que pudiera de mejor manera emplearse haciendo propaganda de las ideas propias. Porque muchas veces, se puede decir a los enemigos, lo que Sócrates al sofista Gorgias, que para acabar de una vez con los sofistas de su contrincante decía simplemente contra todos los argumentos tuyos, he de emplear el tuyo mismo. (En este momento se produce una pequeña interrupción en la emisión).
Decíamos que "La Croix", órgano de la prensa extranjera, muy destacado, ha dado en la flor también de atrapar a los católicos y dando pruebas de comiseración de aquellos sayones que en la cruz hundían sus lanzas en el cuerpo divino, sobre el cuerpo doliente de la patria española, incendiada, martirizada, escarnecida de la bestia roja, que recuerda la bestia simbólica del "apocalipsis"; hunde su pluma, que no dudo en calificar de pluma mercenaria, porque, es indudable que hay ataques que no se comprenden.

Lógico es para todo el mundo el que en la esfera política los republicanos ataquen a los monárquicos, que los socialistas tengan polémicas con los anarquistas, porque son los polos opuestos de las concepciones políticas y sociales; que los religiosos combatan a los ateos, y los ateos a los religiosos por un sentimiento de emulación mal comprendido. Pero lo que jamás podrá tener una justificación, ni el más mínimo argumento, ni tampoco nada, que se parezca a la lógica, es que los republicanos ataquen a los republicanos, socialistas a socialistas, religiosos a religiosos.

Y cuando esto sucede, decid que cuando dentro de una comunidad hay quien reclama su independencia, es que ha sonado la hora de la desolación y de la muerte.
¿Cómo, pues, nadie puede encontrar desde el principio de examinar los hechos, nadie puede encontrar un asomo de justificación, cuando los católicos atacan a los católicos? Cuando es o pasa, señores radio-escuchas, con una pregunta: ¿Cuánto le han dado? Porque hay católicos mercenarios, como hay protestantes mercenarios. ¿Acaso entre los discípulos de Jesús, no hubo el mal discípulo que por treinta dineros se vendió?
Todos sabemos que muchas veces ciertos sectores de la prensa están convertidos en un verdadero Panamá rojo, como cierta campaña de la prensa socialista. ¿Quién no recuerda los millones que a la vista se derraman por esos lacayos de los cojurados de Nueva York, que enervan en la elección de presidentes, de jueces, dentro de la república de los Estados Unidos, por más que no duela decirlo, pero que todo el mundo sabe? Pues también dentro de ciertas campañas que se hacen a veces para llevar a unos valores como el célebre Panamá, como ciertos valores del África del Sur, se derraman también cuidadosamente y silenciosamente ciertos millones, y entonces hay una utilidad indirecta, ya en efecto político ya en efecto financiero.

Y nosotros sabemos, nos consta, que diez millones de pesetas oro, que son más que francos oro, robados al Tesoro de la Cruz Roja de España, que representaba el patrimonio financiero del pueblo español, caído en manos del funesto Rosenberg, del dictador bolchevique, traído a España por los hijos criminales de esa patria, ha derramado ese oro en la prensa extranjera, no toda ella, ni mucho menos, porque no todos saben olvidar las exigencias del honor—pero ha sido derramado y no precisamente en las acciones radicales, comunistas, ultrazionistas, marxistas, porque esos ya están en casa, esos están ya ganados, esos no pueden hacer otra cosa; pero ha ido al campo opuesto, se han dirigido a periódicos como "La Croix", al que yo públicamente, no tengo reparo alguno en decir que se escucha a través de la sonoridad de sus plumas (más o menos literarias, al ruido de las monedas de oro.

La prensa mercenaria está a merced de esos rojos, al servicio de los rusos que han invadido a España y cuya bandera están defendiendo, ¿de qué manera? Con la mentira, con mil falsedades y por ello han buscado sus colaboradores en el campo de la catolicidad.
Vergüenza da decirlo. ¿Cómo es posible que gentes que alaridan de cató-

cos se pongan al servicio del oro de los juicios y asesinos? ¿Cómo podrá jamás justificar "La Croix" sus elogios a los rojos y sus ataques a aquellos católicos que estamos en los campos de la España auténtica, de la España nacional, cuando elogiar a los rojos es elogiar a los asesinos de once obispos españoles sacrificados villana, cruelmente; es elogiar a aquellos hombres que invaden los templos, que han incendiado los conventos, que todo aquel que tenía reputación de religioso se convertía para ellos en víctima?
¡Ah! Creed, señores radio-escuchas, que es cosa que no cabe en ninguna mentalidad el que "La Croix", llamándose católica, ataque a los católicos que defienden a la España auténtica y elogie a estos hombres que en Madrid han realizado hechos como los siguientes:
Han sido encontradas muchas mujeres con los crucifijos que se cuelgan al cuello como reliquia santa, como signo religioso, incrustados esos pequeños crucifijos en la cara, con un letrero, sobre el cuerpo inanimado, que decía así: "Por brata".
Y el yo quisiera evocar algún recuerdo de ciudades y de pueblos de España en donde ha quedado el vestigio sangriento de esos horros salvajes de la bestia roja, me basaría a recordar ese Toledo de mis admiraciones y de mis amores. En Toledo existía un museo llamado de Santa Cruz. ¿Qué ha quedado de él después de haber pasado los rojos? Imágenes rotas, partidas a cuchilladas, lienzos rasgados, tablas acribilladas a balazos.

Yo recuerdo un San Jerónimo que aparecía bárbaramente partido a puñaladas; los crucifijos colocados a mediana altura, que no eran alcanzados por la mano criminal y están agujerados por los impactos de las balas. Todo fue dolorismo, pero los cuadros que consideraron como obra de algún valor, esos los robaron, al igual que las riquezas contenidas en las vitrinas.
Yo recuerdo también que a la salida de una iglesia, me tropecé con un bloque de granito que las explosiones de las minas colocadas por los rojos en el Alcázar habían lanzado hasta el convento de donde salía. Dos mujeres de pobre aspecto que iban a entrar, se apartaron, cediéndoles el paso al teniente Tella y a mí. A pesar de su aspecto vulgar, advertí algo en ellas que las distinguía, y era que se traía de dos monjas, únicas supervivientes del convento.
Las interrogamos y nos contaron que debieron su salvación al refugio que habían encontrado en una casa próxima, al escaparse al principio de estallar el movimiento en la ciudad. La voz de aquellas monjas era tumbona, parecía que se había cuajado en ellas una vacilación que no les permitía hablar. Vivían diariamente a su querido convento, intentando ordenar alguna cosa.
El tono lastimero de aquellas dos supervivientes de la catástrofe hacía recordar el triste fin de las demás que murieron sin calor y que fueron sus hermanas. Una fueron asesinadas—nos dijeron—otras fueron secuestradas, como hubiera valido que aquí mismo las hubiesen muerto. Temblaba su voz y temblaban sus manos.

Pero, hermanas, otra vez se levantará, y pensad en las divinas palabras del Antiguo Testamento: "La venganza es mía y Dios la ejecutará".
Y quién ha sido el que ya en esas regiones, casi del centro de Europa, ha realizado la captación? Pues se nos dice que un tal Ossorio y Gallardo, ¿no os acordáis? Es el político del gafo; el que se pasó con él al campo republicano; el que defendía el absurdo de que se podía ser monárquico sin rey, tan absurdo como aquel que intentara demostrar que se podría ser honrado, pero sin honor.
Ese espíritu de la "juridicidad", o sea, el triunfo del Talmud. Ese es el encargado de repartir a manos llenas, no sé si cayéndosele algo en el camino el oro que Rosenberg está repartiendo por ciertos sectores de la prensa católica.

Ante esto, nosotros no podemos menos de denunciar al mundo entero las obras de esos que llamamos mercenarios del oro del Panamá rojo.
Nada me asombraría que el día de mañana el poder del oro pudiese cantar a alguna personalidad; pero esos católicos que atacan a los católicos que están vertiendo su sangre generosa por la cruz y por las tradiciones seculares de España; esos católicos que nos atacan, merecen ser descubiertos ante el mundo entero y ponerlos al lado de esos nacionalistas que llaman católicos y colaboran en el derramamiento de sangre por defender su separatismo y el comunismo, que es lo mismo, la doctrina más monstruosa, algo que recuerda los monstruos horacianos de los clásicos latinos.

La situación

Por Alhama de Granada.—El Cerro de los Angeles "Los rojos"

En un rápido arranque de 34 kilómetros, ocupó el general Queipo de Llano la villa de Alhama, en la provincia de Granada. Operó por sorpresa, cuando los malagueños tenían su atención fija en lo que pasaba por el oeste, donde el avance de las fuerzas por Estepona y Marbella, les tenía sin duda preocupados.

En cuanto se apercebieron del nuevo peligro, enviaron un batallón de Infantería de Marina, que acababa de llegar de Cartagena, que deben de ser las únicas fuerzas regulares de que disponían en la capital. Este batallón, que probablemente recibió aquel día su bautismo de fuego, quedó destruido en cuanto se enfrentó con los nuestros, huido su comandante y varios oficiales muertos o prisioneros.

Los días sucesivos no han sido de descanso para nuestras tropas.

El envío precipitado a Málaga de ese batallón de Infantería de Marina, desde la base naval de Cartagena, indica el pánico que se apoderó de los dirigentes rojos al tener conocimiento de la ofensiva sobre Málaga.

En el frente de Madrid, después del combate del Cerro de los Angeles, aparte algunas pequeñas operaciones, sólo la aviación y la artillería intervienen, al parecer, pues lo que a nosotros, a muchos kilómetros de distancia, nos parece inactividad, se convierte en la retaguardia de la primera línea en un movimiento febril, concentrando tropas, transportando municiones, rectificando posiciones, etc., pues muchas veces no nos damos cuenta al leer el parte oficial de una operación realizada, que ello ha exigido una preparación detenida, cuyos ecos no llegan hasta nosotros.

Los rojos, con la posesión del Cerro de los Angeles durante unos minutos, debida, según parece, a una traición, se volvieron locos de alegría y hasta de Valencia llegaron a Madrid telegramas

Pedro Rico, Saborit y Muñio, fusilados en Tarancón

En una crónica que publica en "El Ideal", de Granada, su corresponsal de guerra don Julio Moreno Dávila, tenemos lo siguiente:

Pedro Rico, el voluminoso alcalde rojo de Madrid, y el capitán "El Maná" y Muñio, el exportero y propietario y también el organizador de aquellas obras imponentes e inicuas de la Casa de Campo, fueron fusilados en Tarancón, por las milicias rojas.
Por las milicias rojas, sí. Sin que valieran alegaciones, ni protestas, ni amenazas, ni amenazas, que de todo había, según es fácil de suponer. Y el hecho fue, según mis informadores, así como sigue:

Llega a nuestras tropas en el Mástil. Huyen el Gobierno y el presidente de la República, y lamémosle así, porque de alguna manera hay que llamarlos. Y los tres más importantes figurones del Consejo madrileño piensan en que ellos también van a tener que evacuar la capital. Acaso, a las tres de la tarde, se trasladaron al Ayuntamiento de Madrid a Valencia. El caso es que, bien previstos para el viaje y algún tiempo más, salieron de estampía, en sus magníficos coches, por la carretera de Valencia.

La cosa no era para menos. Mucho hablarse en los periódicos del frente de Extremadura y un buen día aparecen las tropas del general Varela, por Compañetón. ¿Qué revolución geográfica era esa? Pues si Extremadura puede extenderse hasta el río Manzanares—pensarían—, muy bien puede el Ayuntamiento madrileño llegar hasta Levante.
De Valdecañas para allá se empieza a respirar. Quedan atrás los cañonazos y hasta casi los aeroplanos. Y, en Tarancón, unas milicias rojas que corren el paso.

—Camaradas. Somos Fulano y Mengano. ¿No nos conocéis? Vamos a Valencia con una importante misión oficial.

—Lo que sois es unos canallas y unos cobardes, que os escapáis por lo que es nuestro.

Tal parece que fué el comienzo de la discusión. También conozco el fin. Pedro Rico, Saborit y Muñio fueron fusilados en Tarancón por los milicianos rojos, según me aseguran por varios conductos fidedignos. Al fin al cabo, al pueblo que ellos llevan a la ruina y a la guerra es a quien a que a nadie interesa hacerse justicia.

de felicitación para las tropas que habían obtenido señalada victoria. Poco acostumbrados están a los éxitos. Por fin vergonzosamente, han tenido que confesar que el "Cerro Rojo" en nuestro poder, con lo que aquellas glorias tan ensalzadas han quedado bastante palidecidas.

Ahora aquellos rojos se dedican, en imposibilidad de efectuar mayores proezas, a pasear sobre nuestras tropas a "ratas", que, fiados en su extrema vanidad, pueden presentarse en zonas de los otros aviones correrían gravemente de caer por el efecto de la artillería anti-aérea o cazados por nuestros aviones.

Pero la invulnerabilidad que les proporciona esa velocidad es a costa de eficacia, pues como no pueden llevar más que un solo tripulante, éste tiene que atender a la conducción del aparato y manejo de la ametralladora con que está armado.

La ametralladora es un arma terrible que con su tiro rasante y su velocidad de fuego, puede segar filas enteras de combatientes, pero exige una puntería muy precisa, pues si no es así, las balas pierden en el aire o se embotan tierra delante del blanco.

Empleada la ametralladora desde el acroplano contra fuerzas en tierra, pierda la ventaja de la trayectoria rasante y la bala sólo hace peligroso un punto de puntería, por imposibilidad de ardería el piloto y por la velocidad del aparato, se comprende que esos "ratas" incapaces de causar otra cosa que ruido en cambio sirven para que en los parajes rojos puedan decir que su aviación sobre las líneas enemigas, ametrallándolas y causando daños infinitos de baja. Aunque, realmente, ya se sabe que necesitan de pretextos para asegurar esas fantasías y otras mayores.

Protestamos ante el mundo civilizado contra el bombardeo de Ceuta

Nota del Estado Mayor del cuartel general del Generalísimo

«En todas las ciudades y en los campos de nuestra zona del Protectorado, se han organizado manifestaciones espontáneas de indignación, por salvaje atentado contra la población civil de Ceuta, ejecutado ayer por los aviones rojos que, conducidos y mandados por vulgares criminales, han bombardeado el mercado y los barrios céntricos de la población, ocasionando 36 muertos y 50 heridos, de ellos indígenas.»

Protestamos ante el mundo civilizado de tal crimen, cometido en un plaza que tiene objetivos militares bien definidos y aljados del casco de ciudad y desde esta ciudad agradecemos respetuosamente a S. A. T. el líria, al noble pueblo musulmán, a las vivas nuestras de amor y adhesión a la España Nacional, a la persona del general Franco y al glorioso movimiento salvador de la nación protectorado, como nunca, con sus hermanos del otro lado del Estrecho.

Antonio Barroso
Salamanca 21 de Enero de 1937.

La industrialización de España liberada

El próximo jueves, 28 de los corrientes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en los locales de la Obra Nacional Corporativa, Moneda 18, plan a baja, una conferencia, bajo el tema: "Las Hileras de España", primera etapa de la industrialización de la España liberada, dedicada especialmente a las mujeres españolas.

Las invitaciones pueden recogerse en la Cruz Roja, Secciones femeninas de la Obra Nacional, Falange, Requeté y Reconstrucción Española.

Vigilad todos el espionaje enemigo y defened y denunciad a los traidores

Edición de las ocho de la noche

AL DIA

El salvador de Cádiz

Se ha verificado hoy el primer acto oficial de la Corporación municipal burgalesa, que tomó posesión el sábado, con una ceremonia, solemne y sencilla, a la vez: la entrega al general López Pinto, jefe de la sexta División Orgánica, del pergamino en que la ciudad de Jerez de la Frontera le expresa su imperecedera gratitud y le nombra su hijo adoptivo.

El Ayuntamiento de Burgos, cumpliendo gustoso el honorario encargo recibido de la Corporación jerezana — que por feliz coincidencia preside un burgalés: don Bernabé Rico —, ha acudido al Palacio de la Plaza de Alonso Martínez y en una fiesta austera, como corresponde a los actuales momentos y suntuosa por la calidad de las personas que en ella tomaban parte, ha cumplido con su misión.

De la forma en que esta se ha realizado no hemos de hacer sino remitirnos a la reseña que los lectores han de tener en estas columnas. Pero lo que sí ha de ocuparnos, en el breve espacio de que podemos disponer, es la sonora exposición del por qué del homenaje que al general López Pinto le rinde hoy, Jerez de la Frontera.

No es un homenaje de los que se forjaban en épocas preferidas para hacer lagar la vanidad de un personaje, ni tampoco un acto de obligada cortesía, es sencilla y llanamente, un tributo de justicia que se rinde a quien ha permitido a unos españoles la alegría inefable de poder serlo y no haber quedado convertidos en esclavos rusos.

Porque de esta horrenda pesadilla les libró el que hoy ocupa el más alto puesto militar de la Sexta División, al actuar el 18 de Julio en gesto patriótico que salvó a la provincia, desde su cargo de comandante militar de la plaza de Cádiz.

Cádiz y su provincia, con sus considerable núcleo obrero, captados más por la persuasión que por la violencia, se incorporaron al movimiento salvador de la Patria, merced al general López Pinto, con fé, con entusiasmo, con conciencia de sus deberes, dándole todo al seguir el ejemplo de su general.

Y éste, desde el primer día del movimiento, amado por los humildes, admirado por la clase media, querido por los aristócratas, fué el hermano mayor en aquella tierra gaditana, sencilla y sin dobleces, captada por realidades palpables, expuestas con toda claridad, como antes pudo serlo por quiméricas utopías.

Cádiz se unió a la cruzada por Dios y por España y allí, el general López Pinto, sin contrariedades de ningún género, recogió en las calles los aplausos cariñosos, precisamente de la clase obrera, que casi con lágrimas en los ojos le despidió al salir para Burgos.

Hoy, querido, al comentar como nota del día la realización de este homenaje, exponer ante los burgaleses el título y los méritos que han acompañado al prestigioso general López Pinto, al llegar a nuestra ciudad, en la que con tanto acierto está desempeñando el elevado cargo para el que fué designado por el Caudillo de la nueva España.

Colocación familiar

¡Atención, familias pudientes! ¡Atención, cristianos verdaderos y patriotas! La caridad de Cristo llama a vuestras puertas: acudid en socorro de los pobres niños desamparados, dándoles cobijo y amor de padres en vuestro hogar. Dios y la Patria os bendecirán, reconocerán vuestro sacrificio y premiarán vuestros desvelos. ¡HACED LOS OFRECIMIENTOS A VUESTROS ALCALDES!

LA SEÑORA
Doña Faustina Alvarez Manso,
ha fallecido en el día de ayer, a los 71 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.
Sus sobrinos, doña Concepción y don Domingo del Palacio Alvarez y demás familia
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Santa Agueda, mañana miércoles, a las DIEZ Y MEDIA, por cuyos actos de piedad les vivirán agradecidos.
Burgos 26 de Enero de 1937.
Vivía: Santa Agueda, núm. 5.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 15 de Enero de 1907.
Doña María Villín del Rey, ha sido confirmada en el cargo de profesora de Música de la Normal de maestras de Burgos.
—Ha sido nombrado depositario-pagador de la Delegación de Hacienda de Palencia, nuestro paisano don Mateo de la Morena Martínez.
—En Logroño ha fallecido, a los 86 años de edad, nuestro distinguido paisano don Carlos Casado y Lostau.
—La temperatura mínima de hoy a la sombra, ha sido de 5,0 bajo cero.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 16 de Enero de 1907.
Se ha presentado al Ayuntamiento una nueva proposición, solicitando la cesión de terrenos en el paseo de la Quinta, con objeto de construir hoteles.
—Ha sido destinado a La Coruña, el gobernador civil de esta provincia, don Germán Avedillo.
Para sustituirle se nombra al marqués de Escalonia.

—Ha jurado el cargo y tomado posesión del cargo, el nuevo magistrado de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, don Enrique Gancia Cebalera.
—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Avelina Aparicio Jiménez, al oficial segundo de Administración militar, don Fulgencio Villacampa Núñez.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 17 de Enero de 1907.
El barrio de Huelegas, donde se celebra la fiesta de San Antón, se ha visto esta tarde animadísimo, merced a lo espléndido del tiempo.
—Ha sido nombrado oficial de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, con carácter interino, don Germán Rueda.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 18 de Enero de 1907.
En la mañana de hoy, el teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, don Luis Mazzantini, ha recibido un caligramma de Méjico, firmado por Fuentes y Bombita, participándole la muerte de Antonio Montes, a consecuencia de la cogida que sufrió el pasado domingo.

Asociación de Santa Bárbara y San Fernando

Para conocimiento del personal de jefes y oficiales de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros, se hace saber que se ha constituido en Avila una Junta provisional, para actuar como Consejo de la Asociación de Santa Bárbara y San Fernando, para huérfanos de dichos Cuerpos, compuesta por las personas siguientes:
Presidente, excelentísimo señor general don José Perogordo Camacho.
Vicepresidente, teniente coronel de Ingenieros, don José Fernández de la Puente.
Vocal, teniente coronel de Artillería, don Angel Robollo Canales.
Otro, teniente coronel de Artillería, don Antonio Pérez Cano.
Tesorero, comandante de Artillería, don Eugenio Colorado y Laca.
Secretario, capitán de Ingenieros, don Ramón Rivas Martínez.
Vocal, teniente de Ingenieros, don Antonio Amador Martínez.

Por tanto, se notifica a los huérfanos antiguos de la citada Asociación, y a los que por haber perdido ahora a sus padres se crean con derecho a sus beneficios, la continuación de esta Junta, para que puedan dirigir a ella sus peticiones.
Presidente, excelentísimo señor general don José Perogordo Camacho.
Vicepresidente, teniente coronel de Ingenieros, don José Fernández de la Puente.
Vocal, teniente coronel de Artillería, don Angel Robollo Canales.
Otro, teniente coronel de Artillería, don Antonio Pérez Cano.
Tesorero, comandante de Artillería, don Eugenio Colorado y Laca.
Secretario, capitán de Ingenieros, don Ramón Rivas Martínez.
Vocal, teniente de Ingenieros, don Antonio Amador Martínez.

Calmará en el acto los con
Pastillas Crespo

Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

MES DE OCTUBRE

Un anónimo, por mediación del excelentísimo señor general Cabanellas, 50 libras esterlinas en billetes.
Don Ramón Olalquiaga, 6,05 francos belgas en monedas, 7 monedas antiguas de plata, 3,55 francos franceses en monedas y un dólar (EE. UU.) en billete.
Don Alfonso Velasco, 17,20 francos italianos en monedas, 5,20 francos franceses en monedas y 3,90 francos suizos en monedas.

Señoritas María y Luisa Nespral, una cadena con medalla y un anillo-sello, todo de oro.
Don Isidoro San Pedro, padre pacienista, (Braga), una cadena con dije, una tapa de reloj y un par de gemelos, todo de oro.
E. Sáinz, farmacéutico de Santa Cruz del Tozo, 200 pesetas en metálico.
Entregado por el señor alcalde comandante Arredondo, de Zamora, recaudado en dicha ciudad y su provincia, segunda vez, 19,850 kilogramos en alhajas de diversos objetos y 655 monedas de diferentes países, con un peso de 6,670 kilogramos, todo de oro.

Un ingeniero de Caminos, segunda vez, 1,000 francos franceses en un billete, 500 pesetas en metálico y una alianza de oro.
Otro ingeniero de Caminos, una alianza de oro.
Don Daniel Izquierdo y señora, un sello, una pulsera, una sortija, todo de oro y un cubierto y cuchillo de plata.
Don Amando Bengoechea, cheque por valor de 250 pesetas del Banco Hispano Americano de Burgos.

Varios señores de Salas de los Infantes, por conducto del alcalde, en monedas antiguas 290 gramos, con un total de 46 monedas, varios objetos con un peso de 1,270 kilogramos, todo de plata, en alhajas y objetos diversos, 460 gramos y 18 monedas, con un peso de 120 gramos, todo de oro.
Doña Juana Villalquirán Vicente, de Villazpeque, un par de pendientes de oro y un trocito del mismo metal.
Personal de la Sucursal del Banco de Bilbao en Lerma: don Félix Nebreda Arnáiz, 13,80; don Angel Hernández Fernández, 8,45, total, 22,25.
Dos viajantes, 50 pesetas en metálico.
Señorita Maura Sáez Arce, de Peñahorada, un pendiente de oro con un brillante.

Don R. M. de Mora, comerciante español, residente en Biarritz, 100 pesetas en metálico.
Don José Royuela, dos trozos de oro.
Don Domingo Orejas, veterinario de Barrio de Bricia, 400 pesetas en metálico.
Doña Catalina y doña Teresa Hurtado de Amézaga, 8,000 francos franceses en billetes.
Don Jesús Martínez Abrial, dos pares de gemelos, un broche, cuatro alfileres, una cadena, seis botones, un pendiente y tres trozos, todo de oro y dos monedas de 20 francos.

Don Jesús Berzosa, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII.
Funcionarios del Ayuntamiento de Castillónuevo (Sanguesa), 10,50 pesetas por giro postal (días de haber).
Doña Victoria Seco, un par de hebillas de plata y una cadena de oro.
Recibido por mano del señor alcalde de Calahorra: 255 monedas de oro de distintos países y valores, con un peso de 1,609 kilos.
Las hermanas Carolina y Elisea Revilla Sancha, doce monedas de 25 pesetas de Alfonso XII, una alianza y una medalla, todo de oro.
Un hijo de un combatiente belga, muerto en la guerra europea, una decoración de oro.
Don Abelardo Carazo, un anillo-sello, de oro.
Don Angel Carazo, un anillo de oro con esmaltes.
Doña Pilar Carazo, una moneda de oro de un cuarto de onza.
Doña Concha Carazo, una pulserita de oro.
Don José Lázaro y esposa, dos alianzas de oro.

Don Pedro Hidalgo, sacerdote, dos hebillas, dos monedas antiguas y una medalla, de plata.
Doña Crescencia Fernández, 1,50 pesetas.
Don Luis Fernández Bravo, un broche, una alianza, tres sortijas, una botanadura, un sujetador de corbata, tres trozos, dos monedas de una onza y dos monedas de Alfonso XII de 25 pesetas, todo de oro.
Jueves Eucarísticos, Centro de Burgos, 50 pesetas.
Señor cura párroco de Montañas, seis y medio pares de gemelos de plata y una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.
X, 250 pesetas.
Don Jesús García, segunda vez, 200 pesetas.
X, 300 pesetas y un anillo sello de oro.
Doña Regina de Sanz Agüero, 500 pesetas.
Doña Fidela Nogales de Calleja, un par de pendientes de oro.
Un patriota, una moneda árabe, de plata.
Don Policarpo Marcos, cinco monedas extranjeras, y un par y medio de pendientes de plata; y una cadena con dije, una alianza, un pendiente, un gemelo con moneda y un dije, de oro.
Un donante burgalés, 143,30 pesetas.
Marqués de Quintanar, en nombre de varias señoras, residentes en Estoril (Portugal), en alhajas y diversos objetos, de oro, 580 gramos, 16 monedas de oro, con un peso de 125 gramos.
Marqués de Quintanar, en nombre de la señora M. R., residente en Estoril (Portugal), una sortija de oro con tres brillantes rodeados de rubíes.
Doña Martina Elua, dos alianzas, dos cadenas, tres y medio pares de pendientes, un broche, una cadena, todo oro; un monedero y unos cascabeles, de plata.
Don Paulino López Gallo, factor autorizado del ferrocarril «Santander-Mediterráneo», segunda vez, diez pesetas.
Don Julián de Juan, de Quintanar de la Sierra, dos alianzas, un alfiler de corbata, con una perla y un par de pendientes, con moneda, todo oro.
L. C. R., un reloj de oro, de señora.
Dos señoritas valencianas, muy patrióticas, una pitillera, una pulsera, una cadena, una pulsera con diez monedas, una cadena de reloj, un reloj, una alianza y dos anillos, todo oro: dos sortijas con piedras, una moneda de una libra esterlina, una moneda de un dólar y una moneda de 20 dólares, todo oro.
Un falangista, una caja de reloj, cuatro alianzas, una sortija, una montura de lentes, un gemelo, pendiente y medid y unos gramos de oro hilado, dos trozos, todo oro y un trozo de plata.

Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Burgos, 55,10 pesetas en metálico por días de haber de Agosto y Septiembre, de varios secretarios de la provincia de Burgos.
Doña Guadalupe Ilana Martínez, una medalla y una moneda de media libra esterlina, de oro.
Don Cesáreo Pérez y Pérez, de Calzada de Bureba, segunda vez, trece monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, tres tenedores y dos cucharas, de plata y 25 pesetas.
Don Vicente y don Félix López, sacerdotes, dos monederos, dos pares de hebillas, una cruz y una imagen del Pilar, un anillo, cinco broches, varios trozos sueltos y 16 monedas antiguas, todo de plata; 33 monedas de cuproniquel de varios valores y países y una moneda, de oro.
Don Pedro Hidalgo, sacerdote, dos hebillas, dos monedas antiguas y una medalla, de plata.
Doña Crescencia Fernández, 1,50 pesetas.
Don Luis Fernández Bravo, un broche, una alianza, tres sortijas, una botanadura, un sujetador de corbata, tres trozos, dos monedas de una onza y dos monedas de Alfonso XII de 25 pesetas, todo de oro.
Jueves Eucarísticos, Centro de Burgos, 50 pesetas.
Señor cura párroco de Montañas, seis y medio pares de gemelos de plata y una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.
X, 250 pesetas.
Don Jesús García, segunda vez, 200 pesetas.
X, 300 pesetas y un anillo sello de oro.
Doña Regina de Sanz Agüero, 500 pesetas.
Doña Fidela Nogales de Calleja, un par de pendientes de oro.
Un patriota, una moneda árabe, de plata.
Don Policarpo Marcos, cinco monedas extranjeras, y un par y medio de pendientes de plata; y una cadena con dije, una alianza, un pendiente, un gemelo con moneda y un dije, de oro.
Un donante burgalés, 143,30 pesetas.
Marqués de Quintanar, en nombre de varias señoras, residentes en Estoril (Portugal), en alhajas y diversos objetos, de oro, 580 gramos, 16 monedas de oro, con un peso de 125 gramos.
Marqués de Quintanar, en nombre de la señora M. R., residente en Estoril (Portugal), una sortija de oro con tres brillantes rodeados de rubíes.
Doña Martina Elua, dos alianzas, dos cadenas, tres y medio pares de pendientes, un broche, una cadena, todo oro; un monedero y unos cascabeles, de plata.
Don Paulino López Gallo, factor autorizado del ferrocarril «Santander-Mediterráneo», segunda vez, diez pesetas.
Don Julián de Juan, de Quintanar de la Sierra, dos alianzas, un alfiler de corbata, con una perla y un par de pendientes, con moneda, todo oro.
L. C. R., un reloj de oro, de señora.
Dos señoritas valencianas, muy patrióticas, una pitillera, una pulsera, una cadena, una pulsera con diez monedas, una cadena de reloj, un reloj, una alianza y dos anillos, todo oro: dos sortijas con piedras, una moneda de una libra esterlina, una moneda de un dólar y una moneda de 20 dólares, todo oro.
Un falangista, una caja de reloj, cuatro alianzas, una sortija, una montura de lentes, un gemelo, pendiente y medid y unos gramos de oro hilado, dos trozos, todo oro y un trozo de plata.

Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Burgos, 55,10 pesetas en metálico por días de haber de Agosto y Septiembre, de varios secretarios de la provincia de Burgos.
Doña Guadalupe Ilana Martínez, una medalla y una moneda de media libra esterlina, de oro.
Don Cesáreo Pérez y Pérez, de Calzada de Bureba, segunda vez, trece monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, tres tenedores y dos cucharas, de plata y 25 pesetas.
Don Vicente y don Félix López, sacerdotes, dos monederos, dos pares de hebillas, una cruz y una imagen del Pilar, un anillo, cinco broches, varios trozos sueltos y 16 monedas antiguas, todo de plata; 33 monedas de cuproniquel de varios valores y países y una moneda, de oro.
Don Pedro Hidalgo, sacerdote, dos hebillas, dos monedas antiguas y una medalla, de plata.
Doña Crescencia Fernández, 1,50 pesetas.
Don Luis Fernández Bravo, un broche, una alianza, tres sortijas, una botanadura, un sujetador de corbata, tres trozos, dos monedas de una onza y dos monedas de Alfonso XII de 25 pesetas, todo de oro.
Jueves Eucarísticos, Centro de Burgos, 50 pesetas.
Señor cura párroco de Montañas, seis y medio pares de gemelos de plata y una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.
X, 250 pesetas.
Don Jesús García, segunda vez, 200 pesetas.
X, 300 pesetas y un anillo sello de oro.
Doña Regina de Sanz Agüero, 500 pesetas.
Doña Fidela Nogales de Calleja, un par de pendientes de oro.
Un patriota, una moneda árabe, de plata.
Don Policarpo Marcos, cinco monedas extranjeras, y un par y medio de pendientes de plata; y una cadena con dije, una alianza, un pendiente, un gemelo con moneda y un dije, de oro.
Un donante burgalés, 143,30 pesetas.
Marqués de Quintanar, en nombre de varias señoras, residentes en Estoril (Portugal), en alhajas y diversos objetos, de oro, 580 gramos, 16 monedas de oro, con un peso de 125 gramos.
Marqués de Quintanar, en nombre de la señora M. R., residente en Estoril (Portugal), una sortija de oro con tres brillantes rodeados de rubíes.
Doña Martina Elua, dos alianzas, dos cadenas, tres y medio pares de pendientes, un broche, una cadena, todo oro; un monedero y unos cascabeles, de plata.
Don Paulino López Gallo, factor autorizado del ferrocarril «Santander-Mediterráneo», segunda vez, diez pesetas.
Don Julián de Juan, de Quintanar de la Sierra, dos alianzas, un alfiler de corbata, con una perla y un par de pendientes, con moneda, todo oro.
L. C. R., un reloj de oro, de señora.
Dos señoritas valencianas, muy patrióticas, una pitillera, una pulsera, una cadena, una pulsera con diez monedas, una cadena de reloj, un reloj, una alianza y dos anillos, todo oro: dos sortijas con piedras, una moneda de una libra esterlina, una moneda de un dólar y una moneda de 20 dólares, todo oro.
Un falangista, una caja de reloj, cuatro alianzas, una sortija, una montura de lentes, un gemelo, pendiente y medid y unos gramos de oro hilado, dos trozos, todo oro y un trozo de plata.

Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Burgos, 55,10 pesetas en metálico por días de haber de Agosto y Septiembre, de varios secretarios de la provincia de Burgos.
Doña Guadalupe Ilana Martínez, una medalla y una moneda de media libra esterlina, de oro.
Don Cesáreo Pérez y Pérez, de Calzada de Bureba, segunda vez, trece monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, tres tenedores y dos cucharas, de plata y 25 pesetas.
Don Vicente y don Félix López, sacerdotes, dos monederos, dos pares de hebillas, una cruz y una imagen del Pilar, un anillo, cinco broches, varios trozos sueltos y 16 monedas antiguas, todo de plata; 33 monedas de cuproniquel de varios valores y países y una moneda, de oro.
Don Pedro Hidalgo, sacerdote, dos hebillas, dos monedas antiguas y una medalla, de plata.
Doña Crescencia Fernández, 1,50 pesetas.
Don Luis Fernández Bravo, un broche, una alianza, tres sortijas, una botanadura, un sujetador de corbata, tres trozos, dos monedas de una onza y dos monedas de Alfonso XII de 25 pesetas, todo de oro.
Jueves Eucarísticos, Centro de Burgos, 50 pesetas.
Señor cura párroco de Montañas, seis y medio pares de gemelos de plata y una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.
X, 250 pesetas.
Don Jesús García, segunda vez, 200 pesetas.
X, 300 pesetas y un anillo sello de oro.
Doña Regina de Sanz Agüero, 500 pesetas.
Doña Fidela Nogales de Calleja, un par de pendientes de oro.
Un patriota, una moneda árabe, de plata.
Don Policarpo Marcos, cinco monedas extranjeras, y un par y medio de pendientes de plata; y una cadena con dije, una alianza, un pendiente, un gemelo con moneda y un dije, de oro.
Un donante burgalés, 143,30 pesetas.
Marqués de Quintanar, en nombre de varias señoras, residentes en Estoril (Portugal), en alhajas y diversos objetos, de oro, 580 gramos, 16 monedas de oro, con un peso de 125 gramos.
Marqués de Quintanar, en nombre de la señora M. R., residente en Estoril (Portugal), una sortija de oro con tres brillantes rodeados de rubíes.
Doña Martina Elua, dos alianzas, dos cadenas, tres y medio pares de pendientes, un broche, una cadena, todo oro; un monedero y unos cascabeles, de plata.
Don Paulino López Gallo, factor autorizado del ferrocarril «Santander-Mediterráneo», segunda vez, diez pesetas.
Don Julián de Juan, de Quintanar de la Sierra, dos alianzas, un alfiler de corbata, con una perla y un par de pendientes, con moneda, todo oro.
L. C. R., un reloj de oro, de señora.
Dos señoritas valencianas, muy patrióticas, una pitillera, una pulsera, una cadena, una pulsera con diez monedas, una cadena de reloj, un reloj, una alianza y dos anillos, todo oro: dos sortijas con piedras, una moneda de una libra esterlina, una moneda de un dólar y una moneda de 20 dólares, todo oro.
Un falangista, una caja de reloj, cuatro alianzas, una sortija, una montura de lentes, un gemelo, pendiente y medid y unos gramos de oro hilado, dos trozos, todo oro y un trozo de plata.

Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Burgos, 55,10 pesetas en metálico por días de haber de Agosto y Septiembre, de varios secretarios de la provincia de Burgos.
Doña Guadalupe Ilana Martínez, una medalla y una moneda de media libra esterlina, de oro.
Don Cesáreo Pérez y Pérez, de Calzada de Bureba, segunda vez, trece monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, tres tenedores y dos cucharas, de plata y 25 pesetas.
Don Vicente y don Félix López, sacerdotes, dos monederos, dos pares de hebillas, una cruz y una imagen del Pilar, un anillo, cinco broches, varios trozos sueltos y 16 monedas antiguas, todo de plata; 33 monedas de cuproniquel de varios valores y países y una moneda, de oro.
Don Pedro Hidalgo, sacerdote, dos hebillas, dos monedas antiguas y una medalla, de plata.
Doña Crescencia Fernández, 1,50 pesetas.
Don Luis Fernández Bravo, un broche, una alianza, tres sortijas, una botanadura, un sujetador de corbata, tres trozos, dos monedas de una onza y dos monedas de Alfonso XII de 25 pesetas, todo de oro.
Jueves Eucarísticos, Centro de Burgos, 50 pesetas.
Señor cura párroco de Montañas, seis y medio pares de gemelos de plata y una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.
X, 250 pesetas.
Don Jesús García, segunda vez, 200 pesetas.
X, 300 pesetas y un anillo sello de oro.
Doña Regina de Sanz Agüero, 500 pesetas.
Doña Fidela Nogales de Calleja, un par de pendientes de oro.
Un patriota, una moneda árabe, de plata.
Don Policarpo Marcos, cinco monedas extranjeras, y un par y medio de pendientes de plata; y una cadena con dije, una alianza, un pendiente, un gemelo con moneda y un dije, de oro.
Un donante burgalés, 143,30 pesetas.
Marqués de Quintanar, en nombre de varias señoras, residentes en Estoril (Portugal), en alhajas y diversos objetos, de oro, 580 gramos, 16 monedas de oro, con un peso de 125 gramos.
Marqués de Quintanar, en nombre de la señora M. R., residente en Estoril (Portugal), una sortija de oro con tres brillantes rodeados de rubíes.
Doña Martina Elua, dos alianzas, dos cadenas, tres y medio pares de pendientes, un broche, una cadena, todo oro; un monedero y unos cascabeles, de plata.
Don Paulino López Gallo, factor autorizado del ferrocarril «Santander-Mediterráneo», segunda vez, diez pesetas.
Don Julián de Juan, de Quintanar de la Sierra, dos alianzas, un alfiler de corbata, con una perla y un par de pendientes, con moneda, todo oro.
L. C. R., un reloj de oro, de señora.
Dos señoritas valencianas, muy patrióticas, una pitillera, una pulsera, una cadena, una pulsera con diez monedas, una cadena de reloj, un reloj, una alianza y dos anillos, todo oro: dos sortijas con piedras, una moneda de una libra esterlina, una moneda de un dólar y una moneda de 20 dólares, todo oro.
Un falangista, una caja de reloj, cuatro alianzas, una sortija, una montura de lentes, un gemelo, pendiente y medid y unos gramos de oro hilado, dos trozos, todo oro y un trozo de plata.

Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Burgos, 55,10 pesetas en metálico por días de haber de Agosto y Septiembre, de varios secretarios de la provincia de Burgos.
Doña Guadalupe Ilana Martínez, una medalla y una moneda de media libra esterlina, de oro.
Don Cesáreo Pérez y Pérez, de Calzada de Bureba, segunda vez, trece monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, tres tenedores y dos cucharas, de plata y 25 pesetas.
Don Vicente y don Félix López, sacerdotes, dos monederos, dos pares de hebillas, una cruz y una imagen del Pilar, un anillo, cinco broches, varios trozos sueltos y 16 monedas antiguas, todo de plata; 33 monedas de cuproniquel de varios valores y países y una moneda, de oro.
Don Pedro Hidalgo, sacerdote, dos hebillas, dos monedas antiguas y una medalla, de plata.
Doña Crescencia Fernández, 1,50 pesetas.
Don Luis Fernández Bravo, un broche, una alianza, tres sortijas, una botanadura, un sujetador de corbata, tres trozos, dos monedas de una onza y dos monedas de Alfonso XII de 25 pesetas, todo de oro.
Jueves Eucarísticos, Centro de Burgos, 50 pesetas.
Señor cura párroco de Montañas, seis y medio pares de gemelos de plata y una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.
X, 250 pesetas.
Don Jesús García, segunda vez, 200 pesetas.
X, 300 pesetas y un anillo sello de oro.
Doña Regina de Sanz Agüero, 500 pesetas.
Doña Fidela Nogales de Calleja, un par de pendientes de oro.
Un patriota, una moneda árabe, de plata.
Don Policarpo Marcos, cinco monedas extranjeras, y un par y medio de pendientes de plata; y una cadena con dije, una alianza, un pendiente, un gemelo con moneda y un dije, de oro.
Un donante burgalés, 143,30 pesetas.
Marqués de Quintanar, en nombre de varias señoras, residentes en Estoril (Portugal), en alhajas y diversos objetos, de oro, 580 gramos, 16 monedas de oro, con un peso de 125 gramos.
Marqués de Quintanar, en nombre de la señora M. R., residente en Estoril (Portugal), una sortija de oro con tres brillantes rodeados de rubíes.
Doña Martina Elua, dos alianzas, dos cadenas, tres y medio pares de pendientes, un broche, una cadena, todo oro; un monedero y unos cascabeles, de plata.
Don Paulino López Gallo, factor autorizado del ferrocarril «Santander-Mediterráneo», segunda vez, diez pesetas.
Don Julián de Juan, de Quintanar de la Sierra, dos alianzas, un alfiler de corbata, con una perla y un par de pendientes, con moneda, todo oro.
L. C. R., un reloj de oro, de señora.
Dos señoritas valencianas, muy patrióticas, una pitillera, una pulsera, una cadena, una pulsera con diez monedas, una cadena de reloj, un reloj, una alianza y dos anillos, todo oro: dos sortijas con piedras, una moneda de una libra esterlina, una moneda de un dólar y una moneda de 20 dólares, todo oro.
Un falangista, una caja de reloj, cuatro alianzas, una sortija, una montura de lentes, un gemelo, pendiente y medid y unos gramos de oro hilado, dos trozos, todo oro y un trozo de plata.

Use
LAXIBERO

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
SUPERFUNDADOS DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1559
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenerico
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 3 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Mignel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de
PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA - DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1428

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 57, 1.º. TELEFONO 1396
Consulta particular, de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Ejemplo a seguir por todos los buenos españoles

Hace unos días que la Junta de Protección de hospitales de sangre, de Villarayo, publicó en el DIARIO DE BURGOS el producto de sus trabajos, consistente en donativos de los buenos españoles de los distintos pueblos del partido, donativos que realmente han llamado la atención, por su cantidad y valor, no habiéndose consignado cinco monedas de oro que el vecino de Río de Losa, José Fernández, donó a dicha Comisión, habiéndolo hecho esta a la Junta Técnica, Comisión de Hacienda del Estado.

Como muchos de los lectores ignoran los trabajos y medios que la misma utiliza para la obtención de dichos donativos y forma de constitución de esta misma Junta, hemos de decir que como todo, en la actual guerra, parece providencial; así surgió de la nada (permítaseme el vocablo) esta entidad de cinco hombres que pleróticos de patriotismo y queriendo secundar los principios básicos y salvadores del generalísimo Franco, se carga con las inconodidades y sacrificios que siempre vimos en las obras grandes por el resurgimiento de la España una, grande, libre y católica y todo ello con el beneplácito del jefe de las fuerzas de este sector, que sugirió tan sublime idea, teniente coronel don Luis Moliner, va por poblaciones, aldeas y escondidos pueblos hablando al corazón de los españoles, exponiéndoles la bravura, heroísmo y fé de nuestros valientes soldados, sirviéndolos para ello de conferencias altamente patrióticas, que para su conocimiento damos a todos.

Nos hemos movido a la vista del dolor, y creyendo interpretar la voz de España y la deliada y cristiana sensibilidad de nuestro jefe, teniente coronel Moliner, que vé ocasión siempre para propagar el consuelo y caridad en pro de nuestros heridos. Nos ha encomendado dar una serie de conferencias patrióticas, que tengan como único y exclusivo fin, la atención cuidada de hospitales y enfermos, conferencias que ya iniciadas, han tenido acogida favorable y frutos sorprendentes, que han alcanzado cuanto prever pudimos.

Los temas tratados, han sido:
Deber y obligación de proteger al Ejército, por don Amadeo Fernández Mata, teniente retirado de la Guardia Civil.
Descripción de hospitales, Ejército y milicias, por don Nemesio González Celada, guardia civil retirado.
Política marxista, por don Antonio Cuevas, procurador.
Concepto y jerarquía de España, por don José de Diego, presbítero.

Se han dado más de cuarenta conferencias, viéndose en la necesidad de tener que reducir sus trabajos por falta de vehículos, habiendo recaudado, en los días de presente mes 3.309 pesetas, si bien es cierto que la tercera parte de la misma, fué donada por el grupo artístico de Medina de Pomar, producto de dos veladas, a beneficio de los hospitales, iniciativa del gran patriota don José Joaquín Souto, cuyo grupo está dispuesto a secundar los deseos de esta Comisión, rasgo que agradecemos, por cuanto vale y significa.

Y por si en el resto de nuestra zona conquistada, tuviéramos imitadores, lo publicamos, por estar ciertos de que se hará una eficaz labor en favor de la guerra, que no se gana sólo con ametralladoras y cañones, sino también por los trabajos de los que estamos en la retaguardia.
¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva el generalísimo Franco!
El presidente, Nemesio González Celada.

Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Burgos, 55,10 pesetas en metálico por días de haber de Agosto y Septiembre, de varios secretarios de la provincia de Burgos.
Doña Guadalupe Ilana Martínez, una medalla y una moneda de media libra esterlina, de oro.
Don Cesáreo Pérez y Pérez, de Calzada de Bureba, segunda vez, trece monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, tres tenedores y dos cucharas, de plata y 25 pesetas.
Don Vicente y don Félix López, sacerdotes, dos monederos, dos pares de hebillas, una cruz y una imagen del Pilar, un anillo, cinco broches, varios trozos sueltos y 16 monedas antiguas, todo de plata; 33 monedas de cuproniquel de varios valores y países y una moneda, de oro.
Don Pedro Hidalgo, sacerdote, dos hebillas, dos monedas antiguas y una medalla, de plata.
Doña Crescencia Fernández, 1,50 pesetas.
Don Luis Fernández Bravo, un broche, una alianza, tres sortijas, una botanadura, un sujetador de corbata, tres trozos, dos monedas de una onza y dos monedas de Alfonso XII de 25 pesetas, todo de oro.
Jueves Eucarísticos, Centro de Burgos, 50 pesetas.
Señor cura párroco de Montañas, seis y medio pares de gemelos de plata y una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.
X, 250 pesetas.
Don Jesús García, segunda vez, 200 pesetas.
X, 300 pesetas y un anillo sello de oro.
Doña Regina de Sanz Agüero, 500 pesetas.
Doña Fidela Nogales de Calleja, un par de pendientes de oro.
Un patriota, una moneda árabe, de plata.
Don Policarpo Marcos, cinco monedas extranjeras, y un par y medio de pendientes de plata; y una cadena con dije, una alianza, un pendiente, un gemelo con moneda y un dije, de oro.
Un donante burgalés, 143,30 pesetas.
Marqués de Quintanar, en nombre de varias señoras, residentes en Estoril (Portugal), en alhajas y diversos objetos, de oro, 580 gramos, 16 monedas de oro, con un peso de 125 gramos.
Marqués de Quintanar, en nombre de la señora M. R., residente en Estoril (Portugal), una sortija de oro con tres brillantes rodeados de rubíes.
Doña Martina Elua, dos alianzas, dos cadenas, tres y medio pares de pendientes, un broche, una cadena, todo oro; un monedero y unos cascabeles, de plata.
Don Paulino López Gallo, factor autorizado del ferrocarril «Santander-Mediterráneo», segunda vez, diez pesetas.
Don Julián de Juan, de Quintanar de la Sierra, dos alianzas, un alfiler de corbata, con una perla y un par de pendientes, con moneda, todo oro.
L. C. R., un reloj de oro, de señora.
Dos señoritas valencianas, muy patrióticas, una pitillera, una pulsera, una cadena, una pulsera con diez monedas, una cadena de reloj, un reloj, una alianza y dos anillos, todo oro: dos sortijas con piedras, una moneda de una libra esterlina, una moneda de un dólar y una moneda de 20 dólares, todo oro.
Un falangista, una caja de reloj, cuatro alianzas, una sortija, una montura de lentes, un gemelo, pendiente y medid y unos gramos de oro hilado, dos trozos, todo oro y un trozo de plata.

Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Burgos, 55,10 pesetas en metálico por días de haber de Agosto y Septiembre, de varios secretarios de la provincia de Burgos.
Doña Guadalupe Ilana Martínez, una medalla y una moneda de media libra esterlina, de oro.
Don Cesáreo Pérez y Pérez, de Calzada de Bureba, segunda vez, trece monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, tres tenedores y dos cucharas

Noticias locales

El mozo Vicente García Rico, hijo de Marcelino e Irene, que nació en Monteburgo de Demanda, el día 22 de Enero de 1916, es presentado, a la mayor brevedad, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

CAMISAS CABALLERO
El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

A la avanzada edad de 71 años, dejó de existir ayer, en nuestra ciudad, doña Faustina Álvarez Manso.
Testimoniamos nuestro pésame a sus sobrinos doña Concepción y don Domingo del Palacio, así como al resto de la familia.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD
le presenta
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

En las primeras horas de la noche de ayer, un automóvil atropelló en la Plaza de Prim, al niño de seis años, Amós Santamaría Álvarez.
Resultó con lesiones de carácter leve, de las que fue curado en la Casa de Socorro.

Colonia a 2'50 litro
especial para el baño, barberías y familias numerosas.

DROGUERIA CAMARERO
ALMIRANTE BONIFAZ, 15
(Frente al Banco Español de Crédito)

TIENDA-ASILO. — Raciones suministradas ayer, 924.
Donativos:
Doña Pilar Ruiz, 5 pesetas.

Un instante de los pobres, en memoria de sus difuntos, 59.

Sección Femenina de Falange Española

Se ruega a todas las afiliadas a esta "Sección Femenina", se pasen por el centro, sito en la Plaza Mayor, número 51, 2.º piso, para enterarlas de un asunto que les interesa, el miércoles y jueves próximo.
¡Arriba España!!

El jefe local
CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

Varios telegramas del Ayuntamiento de Burgos

Por el alcalde, señor Cuesta, se han cursado los siguientes despachos:
"Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, jefe del Estado Español.—Constituido nuevo Ayuntamiento. Cabeza de Castilla envía a S. E. fervoroso saludo, deseándole todo género de prosperidades y continuación triunfos salvación España.—Manuel de la Cuesta, alcalde de Burgos."

"Excmo. Sr. Gobernador General.—Con motivo constitución Ayuntamiento Burgos, enviamos V. E. cordial saludo y testimonio de adhesión. Viva España. Viva Franco.—M. de la Cuesta, alcalde de Burgos."

"Radio Club Portugués.—Ante criminal atentado perpetrado contra simpática emisora, que tan continuas muestras de amor España viene dando, envíole nombre Burgos energía protesta, testimonio sincero de adhesión y cariño extensivo noble pueblo portugués.—Manuel de la Cuesta, alcalde de Burgos."

"Alcalde. Santiago Compostela.—Como hermano mayor Cafradía Apóstol, me ofrezco a la misma cargo alcalde que nuevo Ayuntamiento acaba conferirme. Saludos.—Manuel de la Cuesta, alcalde de Burgos."

"Tetuán. Marruecos. Sr. Jefe de la Comandancia Guardia civil.—Ayuntamiento Cabeza Castilla, acordó unánimemente contribuir quinientas pesetas, para Pascua Carnava, como muestra de reconocimiento y cariño al noble pueblo musulmán. Viva España. Viva Franco.—Manuel de la Cuesta, alcalde."

Bebed agua de Sobrón

Insuperable AGUA DE MESA y para régimen de estómago, intestinos, nutrición, etc. De venta en todas partes.
Representante: Luciano Urribarrí. Tinte, 10, 1.º. Teléfono 2152.

COMEDOR GABINETE DESPACHO
es incompleto sin un buen reloj
GREDILLA
Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 58.—Burgos

En el Palacio de la División El Ayuntamiento de Burgos entrega al general López Pinto su nombramiento de hijo adoptivo de Jerez

Sin previo anuncio, esta mañana se ha verificado en el Palacio de la División, el acto de entregar al general López Pinto el título de hijo adoptivo de la ciudad de Jerez de la Frontera, con que el pueblo jerezano le agradece su benemérita actuación en los momentos en que comenzó el movimiento nacional salvador de España.

EL AYUNTAMIENTO, A CAPITANIA
Como quiera que el alcalde de Jerez de la Frontera y su Ayuntamiento habían acordado encargar al de Burgos que efectuara la entrega del pergamino, para llevar a efecto ésta, el alcalde convocó a los capitulares, que poco después de las doce menos cuarto comenzaron a congregarse en la Casa Consistorial.

Momentos antes de las doce, ocupando varios coches, se trasladaron al Palacio de la División, los señores Cuesta, Martín Costau, Echevarrieta, Plaza, Molinero, Domingo Monedero, Remacha, Arangüena, Fuentes, González Barriocanal, Sáiz Peña y Varsa, acompañados del secretario de la Corporación señor Fernández-Villa.

Al llegar a la plaza de Alonso Martínez formó la guardia del Palacio, sin armas, y una vez en la escalina a, se constituyó el Ayuntamiento en Corporación, precedido de los maceros, subiendo al piso principal, acompañados del ayudante del general señor Martínez de Simón.

En el salón del trono recibió al Ayuntamiento el general López Pinto, acompañado de su Estado Mayor, verificándose a continuación el acto de la entrega.

EL ALCALDE OFRECE EL HOMENAJE
Después de los saludos de rigor, el alcalde de Burgos dijo así:

"Señor general:
El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, acordó declarar a V. E. hijo adoptivo de la ciudad y, acordó también, confiar al de Burgos la entrega de tan preciado título.

Aquí está la Ciudad para cumplir gustosísima tan honroso encargo y ha venido en Corporación y con toda solemnidad, porque quiere ser parte en ese nombramiento.

Jerez de la Frontera, dice en el pergamino el fundamento de la concesión, pero le falta algo. Así lo decía no ha muchos días, en el despacho de la Casa Consistorial, el señor alcalde de Cádiz, así me lo repetía el señor presidente de la Diputación: "Era el padre de todos y como tal todos queríamos, y hasta los obreros de Matagorda le besaban la mano".

General: sed también nuestro padre, la Casa de la Ciudad es vuestra, el sillón presidencial está siempre reservado para V. E. Con vuestra ayuda, serviremos mejor a Burgos y a la nación. Y es tan sincero nuestro ruego y nuestro ofrecimiento, como cariñosísima nuestra felicitación. Los burgaleses somos parcos en palabras, pero lo que decimos sale del corazón. ¡Viva España!"

HABLA EL GENERAL LOPEZ PINTO
El general López Pinto, visiblemente emocionado, se dirige a los representantes de la ciudad, en la siguiente forma:

"Excelentísimo Ayuntamiento de esta noble ciudad: Es para mí un motivo de emoción el que esta ilustre Corporación, en representación también de la Corporación similar de la noble y heroica ciudad de Jerez de la Frontera, venga a entregarme, en nombre de ella, el título de hijo adoptivo de dicha población.

Yo jure he de decir a ustedes: Ellos consideran conveniente abrumarme con este honor y yo, sabiendo que es inmerecido el homenaje, lo acepto pensando únicamente en que representa el cariño a la Patria, a la cual es vinculaba mi persona el día 18 de Julio, en aquella ciudad, cuando inicié el glorioso movimiento en la provincia de Cádiz, de acuerdo con mi ilustre compañero y superior, general Quelpel de Llano.

Únicamente, repito, atendiendo a lo que simboliza esa prueba de cariño como homenaje a España, la acepto, ya que la Providencia Divina me deparó el honor

de encontrarme en aquel puesto cuando se inició el movimiento, y la misma Providencia hizo que en el cumplimiento de mi deber no sintiera vacilaciones en aquellos días que solamente fueron tristes porque hubo, sin duda por equivocación indudable en los mandos, varios de éstos que no se sumaron al movimiento liberador, creyendo que simplemente se trataba de un alzamiento militar.

Yo, señores, agradezco profundamente la prueba de cariño que me dan al ser portadores de ese pergamino prueba doblemente estimable cuando conteniendo lo que contiene la trae además una Corporación de la representación de la burgalesa.

La Providencia, que indudablemente guía a nuestro Generalísimo, como jefe del Estado, dispuso que yo viniera aquí, y lo hice con orgullo al pensar que esta noble y también heroica Burgos representa y es para mí la cuna de nuestra España, porque es cuna de Castilla y Castilla fue verdaderamente el corazón de España.

Yo, que he vivido constantemente pensando en el cumplimiento del deber, me siento orgulloso al ver al Ayuntamiento que viene a considerarme el honor de saludarme. Y es digo que, vaya donde vaya, —que siempre ha de ser un pueblo de España—, tendréis mi cariño, mis afanes y mis deseos para Burgos, contando siempre con que Dios, que hasta ahora me ha orientado en todo momento, como antes dije, y estád seguros que laberaré por esta ciudad como un burgalés más, pensando, también en que trabajando por el engrandecimiento de Burgos, laberaré por el de Castilla y el de nuestra Patria.

Y, para final, permídicme, señores, que os ofrezca unas copas del vino de la bendita tierra de Jerez, con el que brindaremos por que Dios nos permita pronto, contando ya con la totalidad de nuestra Patria, dar el grito que siempre está latente en todos nosotros: ¡Viva España!"

El general fué muy aplaudido, mezclándose el clamor del vítor con que finalizó sus palabras con otros a Burgos, al general López Pinto y a Jerez de la Frontera.

SE ENTREGA EL PERGAMINO
Seguidamente el alcalde hizo entrega al homenajeado del pergamino en que se contiene su nombramiento de hijo adoptivo de Jerez de la Frontera.

Constituye una verdadera obra de arte que los burgaleses podrán admirar en breve en un céntrico escaparate, y lleva verdaderas filigranas en el marco que rodea la leyenda, la cual dice así: "Título de hijo adoptivo de la Muy Ilustre y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, a favor del excelentísimo señor don José López Pinto, general de División, otorgado por acuerdo unánime de la excelentísima Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el 10 del actual, en testimonio de gratitud, admiración y cariño por su labor acertada y enérgica en

el mando de esta provincia, logrando la rápida incorporación de la misma al salvador y glorioso movimiento nacional.—Jerez de la Frontera, Diciembre 1936.—El alcalde, Bernabé Rico.— El secretario del Ayuntamiento, Angel Amores Riedel.

CONCLUYE EL ACTO
Finalmente todos los concurrentes a la ceremonia pasaron al despacho oficial de la División, donde el general López Pinto les obsequió delicadamente.

Su charla con los capitulares burgaleses, concluyó brindándose por España, por el Ejército, por el Caudillo, por Burgos y Jerez de la Frontera.
Poco antes de una el Ayuntamiento en Corporación abandonó el Palacio de la División, siendo cariñosamente despedido por el general López Pinto que mostró sus deseos de acudir a la Casa Consistorial, con ocasión del primer pleno que celebre la Corporación, para saludar oficialmente a la ciudad.

UN TELEGRAMA
El alcalde, señor Cuesta, ha dirigido a su compañero el de Jerez de la Frontera, el siguiente despacho:

"Jerez de la Frontera.—Alcalde.
En este momento Ayuntamiento en Corporación su mayor solemnidad, en el Palacio de la División, ha hecho entrega al general López Pinto del título hijo esa noble ciudad. Viva España.—Manuel de la Cuesta, Alcalde Burgos."



ES EL CHAMPAGNE ESPAÑOL
Agencia para las provincias de Burgos y Palencia.
Viuda de Luis de Pablo
J. ALBARELLOS, 1, BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Crisóstomo, Julián, Dativo.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don Fernando Pastrana, don Fernando Bauzá, don Francisco Blay, don Rafael Mariscal, don Erasmo Gutiérrez, don Ignacio Cuesta, don Enrique Blenes, don Vicente Ortiz, don Rafael Movilla, don Pedro Casas, don Jesús Arrage, don Antonio Blenzobas, don Felipe Sanz, don Lorenzo Izquierdo, don Victorino Sáiz.

Registro civil
DEFUNCIONES
María Natividad Martínez Caro, de Burgos, tres meses, Santa Clara, 15 y 17.
Florientina Martínez, de Gamonal, 24 años, Plaza Mayor, 60.
Domingo Castrillo Castrillo, de Piedrahíta de Muñó, 20 años, despoblado.
Lucio Sáez Jiménez, de Alfaro (Logroño), 25 años, Frente.
Faustina Sáez Sáez, de Quintanilla San García, 65 años, Casa de Caridad.
Inocencia Antón y Martín, de Villagonzalo Pedernales, 74 años, Hospital de San Juan.
Faustina Álvarez Manso, de Mahamud, 71 años, Santa Agueda, 5.
María Castrillo Oca, de Villasilos, 84 años, Progreso, 15 y 17.

NACIMIENTOS
Pilar Carrasco Alameda, Ana Manián Lucio, María González Pérez, Antonio Martínez Arauzo, Dolores Arillas de la Fuente.

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:

BAROMETRO
Reducido a 0º y al nivel del mar.
A las ocho de la mañana, 752,2.
A las cuatro de la tarde 744,3.
A las seis de la tarde, 744,4.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra 8,2.
Mínima a la sombra 3,6.

DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S. W.—2.
A las cuatro de la tarde, S. S. W.—2.
A las seis de la tarde, S. W.—2.

PLUVIOMETRO
Día 26, lluvia en milímetros, 0,50.
(50 centímetros por milímetro cuadrado)

Estado general del tiempo a las once horas de hoy día 26 de Enero de 1937. Edición Salamanca.

Empieza el tiempo nuevamente con vientos fuertes del S. E. al W.

Costa Norte.—Mal tiempo de Oviedo a La Coruña, algunas lluvias con nubes bajas, de Oviedo a San Sebastián, menor nubosidad (unas cinco décimas) con buena visibilidad; al anochecer empezará el tiempo en la cordillera Cantábrica, primero quedará solo envuelta de nubes en su parte occidental y más tarde toda ella.

Cuenca del Ebro y Costa de Levanac.—Cielo nuboso con nubes entre 600 y 1.000 metros, visibilidad de unos cinco kilómetros que mejorará hacia Soría. Al anochecer empezará el tiempo.

Este de Mérida.—Tiempo inestable. El límite inferior de las nubes, entre 600 y 1.000 metros con buena visibilidad en general, mala durante las chubascos.

Este de Salamanca.—Hay que contar en el curso de la tarde un emporamiento del tiempo. Vientos fuertes del S. W. al W con nubes bajas y lluvias. La sierra de Gredos en su mayor parte envuelta en nubes.

Cuenca del Tajo.—Continuará mal tiempo, especialmente desde Cáceres a Toledo por las lloviznas en la vertiente meridional de Gredos. Lluvias intermitentes, nubes bajas y mala visibilidad. No es de esperar mejora del tiempo.

Gudalquivir y Costa del Sur.—Lenta mejora. Formación de hielo en las nubes a partir de los 1.800 metros sobre el nivel del mar, algo mas bajas en las sierras en el área de lloviznas. Vientos altos de 230 a 240 grados con 60 a 70 kilómetros de velocidad por hora.

Observación: Nueva perturbación por el oeste.
Burgos 26 de Enero de 1937.—El jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA CASTRILLO OCA,
sirvienta que fué durante sesenta años en casa de los señores de Gallardo, falleció el día 25 de Enero, habiendo recibido los S. S. y la bendición de su Santidad

Q. E. P. D.

LA FAMILIA GALLARDO
Suplica a sus amistades una oración por su alma.

Las misas gregorianas darán comienzo el día 1.º de Febrero, a las ocho y media, en la iglesia de los Padres Carmelitas, y el novenario de misas, empezará el día de mañana, en la parroquia de San Cosme y San Damián, a las ocho y media en el altar mayor.

Burgos 26 de Enero de 1937.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004

LA SEÑORA
D.ª María Mercedes Palacín Iglesias
ha fallecido en el día de hoy, a los 85 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, D.ª Umbe'ina, D.ª Elisea, D.ª Encarnación y Emilia; hijos políticos, D. Antonio Romero Castillo (Teniente de Infantería) y D. Aureliano Delgado (ausente); nietos, Antonio, Gonzalo y María-Dolores Romero Plaza; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana, miércoles 27, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 26 de Enero de 1937.
Vivía: Hospital de los Ciegos, 3.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR
Don Luis Checa Toral,
Director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, fué vilmente asesinado en Bilbao, el día 4 de Enero de 1937, a los 53 años de edad

Q. E. P. D.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES;
Su madre; hijos, hermanos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y la asistencia al solemne funeral que tendrá lugar mañana, miércoles, en la iglesia de la Merced, a las ONCE de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Enero de 1937.

Anuncios económicos

ALMONEDAS
VENDESE sala con tresillo, camas cuanas esmaltadas, modernas y varios, hasta día 30. Aparicio Ruiz, 6, principal.

ARRIENDOS
GRATIFICARE con 25 pesetas a quien proporcione local o casa para almacén o industria. Informará, Casa Diez.

SE ARRIENDA local para industria. San Lorenzo, 13, tercero.

DESEO piso pequeño, amueblado, matrimonio sólo. Informes, esta Administración.

SE DESEA tomar en arriendo piso, chalet o villa amueblada. Ofertas y condiciones, a esta Administración.

AUTOMOVILES
AUTOMOVIL «Exess» no requisado. Se vende en 500 pesetas, a propósito para industrial o pescadero. Informará, Casa Diez.

COLOCACIONES
CONSERJE se precisa sociedad «Gran Casino». Salas infantiles.

CHICO para despacho y recados se necesita en Casa Diez. Intil presentarse sin buenas referencias.

HUESPEDES
CEDO dos habitaciones independientes y una con tres camas, y otras dos sueltas, con o sin pensión, precio módico. Fernán González, 23, número 2.

PERDIDAS
HALLAZGO perro loco, en la vía pública, con collar. Informarán, Manuel García, Oficinas «El Pervenir».

TRASPASOS
SE TRASPASA establecimiento de vinos y comestibles, gran clientela. Informes, en el mismo, Emperador, número, 35.

VENTAS
FARMACIA: Se vende en pueblo importante de esta provincia. Informes, en esta Administración.

SE VENDE un burro semental, de tres años, pelo castaño oscuro, siete cuartas y media. Para tratar, Eliseo Pérez, barrio de Villamar.

PARADISTAS, vendo re-elador, puro lo sino, nueve años, 1,45 alzada, inmejorables formas. Para tratar, en Sasamón, Jesús Alonso.

SE VENDEN conejas, palomar, incubadora «Buche» de 175 huevos, criadora 250 pollos, carros, ganados, aparatos, aperos labranza. San Lesmes (huerta), o Calzadas, 10.

CARRO y caballo compraría. Ofertas, a Casa Diez.

COMPRO cubas, garrafones y botellas de todas clases y medidas. Felipe Mingo, fábrica de aguardientes. Almirante Bonifaz, número, 27 y Alhóndiga.

SE VENDEN canarios flautas, seleccionados. Razón, Lain Calvo, número 6, carnicería.

COMPRO garrafones todas medidas y clases, en buen estado y botellas tipo Byass y Quina, de litro, claras. Mariano del Barrio, Alhóndiga, Burgos.

RADIO. Se compra aparato para ondas cortas. Informes, esta Administración.

SE VENDE carro, seminuevo, para una o dos caballerías. Razón, Calera, 4, herrería.

SEBO fresco, a 1,40 y seco a 1,55 kilo, compramos. Calleja, Núñez y Compañía.

VENTA de una cama de matrimonio, con dos somiers, seminueva, toda confianza. Razón, calle Mercado, número 2, tercero, izquierda.

SE VENDE una cabra buena, con una cría, en Villangómez. Para tratar, con Amancio Revilla.

SE VENDE casa con cuadra para vacas, amplios gortales y otras dependencias. Abundantes aguas propias de la finca, extensión, 169,83 metros en quince mil pesetas. Brigida del Barrio, Prado de la Magdalena, Parque Municipal, Valladolid.

CAFÉ malte, Cruz Dorada, más nutritivo y económico, 4,75 kilo, para tiendas, precios especiales. Depósito, Lain Calvo, 26, Arráuz.

SE VENDE un burro semental, de tres años, pelo castaño oscuro, siete cuartas y media. Para tratar, Eliseo Pérez, barrio de Villamar.

PARADISTAS, vendo re-elador, puro lo sino, nueve años, 1,45 alzada, inmejorables formas. Para tratar, en Sasamón, Jesús Alonso.

SE VENDEN conejas, palomar, incubadora «Buche» de 175 huevos, criadora 250 pollos, carros, ganados, aparatos, aperos labranza. San Lesmes (huerta), o Calzadas, 10.

CARRO y caballo compraría. Ofertas, a Casa Diez.

COMPRO cubas, garrafones y botellas de todas clases y medidas. Felipe Mingo, fábrica de aguardientes. Almirante Bonifaz, número, 27 y Alhóndiga.

SE VENDEN canarios flautas, seleccionados. Razón, Lain Calvo, número 6, carnicería.

COMPRO garrafones todas medidas y clases, en buen estado y botellas tipo Byass y Quina, de litro, claras. Mariano del Barrio, Alhóndiga, Burgos.

RADIO. Se compra aparato para ondas cortas. Informes, esta Administración.

SE VENDE carro, seminuevo, para una o dos caballerías. Razón, Calera, 4, herrería.

SEBO fresco, a 1,40 y seco a 1,55 kilo, compramos. Calleja, Núñez y Compañía.

VENTA de una cama de matrimonio, con dos somiers, seminueva, toda confianza. Razón, calle Mercado, número 2, tercero, izquierda.

SE VENDE una cabra buena, con una cría, en Villangómez. Para tratar, con Amancio Revilla.

SE VENDE casa con cuadra para vacas, amplios gortales y otras dependencias. Abundantes aguas propias de la finca, extensión, 169,83 metros en quince mil pesetas. Brigida del Barrio, Prado de la Magdalena, Parque Municipal, Valladolid.

CAFÉ malte, Cruz Dorada, más nutritivo y económico, 4,75 kilo, para tiendas, precios especiales. Depósito, Lain Calvo, 26, Arráuz.

VARIOS
JOVEN, comerciante, desearía dormir gratis, trabajando en cambio, nueve a doce noche. Javier Mir, Casino.

Diario de Burgos

Continúan con gran éxito las operaciones en el frente de Granada, habiendo limpiado de enemigos una zona de quince kilómetros

Siguen llegando voluntarios internacionales

TENERIFE. — «La Vanguardia», de Barcelona, publica, el día 20 la siguiente noticia:

«Ayer, por la tarde, llegaron por la estación de Francia quinientos extranjeros que vienen a engrosar la Brigada internacional. Desfilaron en correcta formación por las Ramblas, dirigiéndose al local del Partido Socialista Unificado y luego al cuartel «Carlos Marx».

Iban precedidos de la banda de música del expresado cuartel».

De la charla de Queipo de Llano

Ayer, en su acostumbrada charla, el general Queipo de Llano, dijo lo siguiente:

«En el día de hoy, señores, la lluvia ha sido como Míaia, general. La lluvia ha sido general en toda España, lo cual ha hecho que apenas exista movimiento en los frentes de Madrid».

A pesar de la lluvia, el enemigo ha atacado violentamente unas posiciones que se le tomaron ayer. Ayer las fuerzas del general Mola tomaron varias posiciones al enemigo en la cumbre de la Reina. Como es costumbre en ellos, en el día de hoy han atacado violentamente, pero han sido rechazados duramente, poniéndoles en fuga.

También en el Ejército del Sur, a pesar de la lluvia tan grande, se ha seguido operando en el sector de Granada, en donde se ha tomado Ayón después de alguna resistencia, y también se han tomado con escasa resistencia los pueblos de Forné y Jayena.

Se hallan los cortijos abandonados y casi destruidos por el incendio provocado por los rojos en su huida, y durante su etapa de dominio. Se les cogieron dos muertos y tres prisioneros. La jornada ha sido dura para las tropas, por lo abrupto del terreno, se hizo un reconocimiento por la sierra, dispersando a las guardias enemigas y regresando sin novedad. En el sector de Alhama, después de efectuada la recogida de armamento en cantidad considerable, a consecuencia de la derrota que les infligimos a los rojos, hoy se han cogido también ochocientos municiones de fusil, dinamita, cuatro escopetas y la documentación del batallón de Granada (miciás de Alhama).

A un dirigente socialista, que debe ser muy religioso, se le ha encontrado en su poder una corona de la Virgen, supuesta supuesta, y otros objetos del culto valiosísimos.

El parte oficial de hoy de los rojos, dada la escasez de noticias, apenas dice nada. Hay, sí, una que no quiero dejar de leer a mis oyentes, porque me ha llenado de satisfacción. Es una noticia que da la radio de Madrid. El general Miaja, defensor de Madrid, con cedió una entrevista a los periodistas, ante quienes se mostró muy optimista en cuanto a la situación de la capital. Sobre todo después de su visita al frente, que encontró en las mejores condiciones.

Yo, al oírlo, no se me ocurrió más que gritar: «Aleuya, aleuya». Esto se acaba. Ha dicho Miaja que está muy bien el frente; que él se siente optimista. ¡Qué pronto se va a acabar esto! Prepararos, marxistas, marxistas madrileños, que con la ayuda de Miaja vais a hacer verdaderos milagros de valentía.

Requisan los relojes

Se ha radiado, una disposición por la emisora madrileña, en virtud de la cual quedan requisados por la Junta de Defensa, todos los relojes de Madrid, que deberán ser entregados en los comités de vecinos, para que éstos a su vez, entreguen a la autoridad militar.

Igualmente quedan intervenidos los relojes de pulsera y de bolsillo, si bien éstos pueden quedar todavía en poder de sus dueños en espera de la orden para entregarlos.

En Madrid no hay otro remedio que morir o replegarse

SEVILLA.—Un diario madrileño dice lo siguiente:

«Estamos ante un enemigo fuerte, valiente y modernísimo. Las fuerzas de Franco que hoy atacan Madrid son las más formidables que se han visto en el mundo. Su armamento es modernísimo y lo manejan perfectamente. La prueba está en la exactitud con que usan los cohetes luminosos para los bombardeos nocturnos.

Las fuerzas republicanas no pueden hacer más que luchar, resistir y aguantar la lluvia de balas, hasta que no haya otro remedio que morir o replegarse».

El problema del abastecimiento de Madrid

La Comisión de Abastecimiento de Madrid y su provincia, ha dictado un bando encaminado a prohibir en las tiendas de ultramarinos la venta de toda clase de artículos de primera necesidad, a toda persona que no vaya provista del correspondiente carnet expedido por la citada Comisión, carnet que es facilitado al cabeza de familia previa la extensión de un padrón en el que haga constar el número de personas a su cargo, tanto familiares como

Se llevan los objetos de arte

MADRID.—Se anuncia que en breve saldrá para Valencia una nueva expedición de objetos artísticos, con el fin de salvarlos de caer en manos de los rojos.

Saldrán también un gran número de libros seleccionados de las distintas bibliotecas públicas, así como diversos papeles y documentos de gran valor que se hallaban en los archivos, así como valiosas telas y tapiés.

La situación en Valencia

ROMA.—Según comunicaciones recibidas de San Juan de Luz, la situación de Valencia es cada vez más difícil para el gobierno de Largo Caballero. La confusión interior alcanza a tal punto que los dirigentes de los partidos políticos, han acordado que como única prensa aparezcan tres diarios, órganos respectivos de la CNT, FAI y sindicalistas.

Dos noticias

BARCELONA.—Ayer tarde el presidente Companys, recibió a Victoria Ken y al consejero Ayguadé.

—Ayer por la mañana, a las siete y media, se produjo un violento incendio en el «Cinema Mundial». Las pérdidas son enormes. Se ignoran las causas del siniestro.

El decreto de amnistía

VALENCIA.—Publica la «Gaceta» el decreto de amnistía aprobado por la Dirección permanente de las Cortes a propuesta del ministro García Oliver, que deja en libertad a todos los detenidos por delitos comunes, con anterioridad a la fecha 19 de Julio.

Complot contra Prieto y la Pasiónaria

BAYONA.—Corre el rumor de que en Barcelona se ha descubierto un gran complot anarquista que tenía como objeto el hacer desaparecer a La Pasiónaria y a Indalecio Prieto, debido a la amistad con que les distingue Rosenberg.

Según este complot, el avión que transportara a Indalecio Prieto a Bilbao, sería atacado por un caza, hasta conseguir derribarlo.

En cuanto a La Pasiónaria, los anarquistas no guardan con ella ninguna simpatía, debido a que, según rumores que circularon con insistencia en Barcelona, en la próxima combinación ministerial, desempeñará una cartera.

Llevaba un buen equipo

PARIS.—El diario «Paris Soir» publica un telegrama de Perpignan, según el cual los guardias de Adarzas detuvieron, en un tren rápido, a un español procedente de Barcelona, que transportaba dos bultos de apariencia insignificante, que contenían ciento cincuenta monedas de oro de diversas naciones, en cantidad de ciento cincuenta mil pesetas; doce relojes de oro y brillantes, veinte anillos de oro y platino, setenta y dos collares de oro y perlas y otras muchas joyas variadas. También se le encontraron medallas y dentaduras de oro.

La Policía aprehendió los objetos, que han sido evaluados en un millón de francos.

El detenido se llama Manuel Castañeda Mateu. Es de Alcañiz y se dirigía a París. Ha declarado que estaba encargado de negociar las joyas en Francia.

Se supone que las joyas son robadas o arrancadas a los españoles fusilados por los rojos.

Siguen los disturbios

CORDOBA.—Se tiene noticia por las radios comunistas, que en Alicante se han producido durante estos últimos días, grandes disturbios, que han ocasionado la muerte de más de cincuenta milicianos.

Un artículo del «Daily Mail»

LONDRES.—El periódico «Daily Mail», publica un artículo que se refiere a la situación de Inglaterra en el conflicto español y explica el peligro de su política, pues en caso de una guerra, tal y como se encuentra colocada Gran Bretaña, se vería privada del concurso de Portugal, que, posiblemente, pudiera producirla un gran perjuicio por su excelente situación marítima.

Inglaterra, dice el periódico, no puede seguir oyendo las adiciones de Litvinov, ni las del Gobierno francés, colocado al lado de los soviets y al lado del Gobierno comunista de Valencia.

Lo que dice un príncipe rumano

LISBOA.—De paso para España llegó a Lisboa, el príncipe de Rantakusen, de Rumania.

Interrogado por los periodistas dijo que marchaba a España para recoger a dos muertos compatriotas suyos y acompañar a otros dos que se encontraban heridos en un hospital. Manifestó también que en Rumania hay gran simpatía hacia las fuerzas nacionales, y que él era presidente de un partido análogo, que se titulaba Guardia de Hierro, que fue disuelto por el Gobierno hace algún tiempo.

El príncipe Rantakusen es ahora presidente de un partido que lleva por lema: «Todo por la Patria», que fue el

En Rusia no existen libertades

BERLIN.—Un periódico parisino, refiriéndose al proceso que se desarrolla ahora en Moscú, dice que en Rusia no existe libertad de ninguna clase y que jamás dictadura alguna ejerció tiranía tan ominosa como la que ejercen los soviets.

En la Rusia de hoy, no existe ni libertad, ni Prensa, ni de reunión, ni hay reclamaciones por atendibles que sean, que se tomen en consideración. Desde el año 1935 han sido deportadas a Siberia, por motivos políticos más de 80.000 personas.

La que ocurre en Francia

BERLIN.—El periódico francés «L'Liberté», dice que durante el año 1936 se produjeron en toda Francia 2.041 quiebras, con un pasivo global de doce millones de francos.

Formidable incendio en Cincinnati

WASHINGTON.—En Cincinnati, estado de Ohio, se produjo un formidable incendio en un gigantesco depósito de petróleo, con más de un millón de litros.

La alarma producida en toda la población es incalculable. Todos los hombres útiles han sido llamados para ayudar a sofocar el fuego y las radios piden constantemente auxilios para eliminar el siniestro.

Se han utilizado ya cuantos recursos se han podido y más de un centenar de pesos han sido perdidos para que cooperen en los trabajos de extinción.

Por la tarde el fuego continuó propagándose y el petróleo inflamado llegó hasta el río. Todos los edificios de la capital se encuentran amenazados, porque el incendio se propaga con gran rapidez de uno a otro.

Hasta la fecha no se tienen noticias más que de siete personas que han perecido carbonizadas. El número de heridos es considerable.

Los inundados

WASHINGTON.—El presidente Roosevelt, convocó al presidente de la Junta nacional de socorros y al representante de la Cruz Roja, para tratar de indemnizar a las familias que han quedado en la miseria a consecuencia de las inundaciones.

Se sabe que en las regiones inundadas, el número de personas que se encuentran en la miseria, asciende a varios millones. En algunas ciudades, el agua alcanza una altura de diez metros. Catorce personas han perecido ahogadas y se encuentran en peligro trescientas más. Como única solución para aliviar los embalses, se ha dado el orden de que sean vaciados los vasos de los pantanos. Sin embargo, con esta medida se causa un serio perjuicio a otras regiones, pues más de 53.000 hectáreas de terreno cultivado serán anegadas.

En Indianópolis, se ha proclamado la Ley marcial. En dicha ciudad, han muerto ahogados cincuenta y ocho individuos a quienes no se pudo salvar de la penitenciaría.

La ciudad de Aurora, se encuentra completamente sumergida en las aguas.

Entrega de las notas alemanas e italianas

BERLIN.—Fue entregada por el Barón Von Neurath, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, al embajador de Gran Bretaña, la nota de contestación a la propuesta inglesa sobre la prohibición de envío de voluntarios extranjeros a España.

También fue entregada dicha nota por el conde de Ciano, al embajador inglés en Roma.

Sozialista belgo, detenido

BRUSELAS.—Ha sido detenido, por suponersele complicado en el contrabando de armas, con destino a España, el secretario del partido socialista belga.

La detención ha sido decretada por el ministro de Justicia.

La crisis nipona, resuelta

TOKIO.—Ha sido resuelta la crisis ministerial. El emperador ha encargado de constituir gobierno al general Ugaki, gobernador que fue de Corea y que goza de las simpatías del país.

Otro siniestro

SANTIAGO DE CHILE.—En las minas de cobre volaron dos vagones de pólvora, que produjeron la muerte de cincuenta mineros.

Piden más camiones

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se habló hoy sobre la petición de doscientos camiones hecha por el Gobierno de Valencia. El subsecretario de Negocios Extranjeros manifestó que esos camiones pedidos son para la evacuación de Madrid; pero que en Ginebra iba a tratarse sobre este asunto.

Entrevistas con Blum

PARIS.—El presidente Blum recibió esta tarde al embajador francés en Londres, con quien conversó durante largo tiempo, según se cree, sobre la guerra española.

Posteriormente M. Blum celebró una entrevista con el embajador italiano.

Nuevo bombardeo de Madrid

TENERIFE.—Nuevamente ha sido bombardeado Madrid por nuestra artillería. El cañoneo empezó a las 4,25 y duró hasta las 5,45.

Sorprende la precisión en tiro de las baterías.

El derecho de asilo en los embojados

PARIS.—Gracias a las gestiones del encargado de negocios de la República Argentina en Madrid, salieron de esta capital para Alicante 250 personas que se hallaban refugiadas en la legación. Allí embarcarán en el vapor «Tucumán» para Marsella. En Madrid quedan aún 50 refugiados.

El encargado de Negocios, ha desmentido la noticia referente al traslado de la embajada a Valencia.

Aseguró que las relaciones con el Gobierno rojo son cordiales. Desde el principio de la guerra se han cruzado diversas comunicaciones referentes al derecho de asilo, por esta razón se reconocen por España, pero algunas embajadas no envían relación de las personas refugiadas. Sólo la legación de Chile tenía cerca de mil. En la de la Argentina es en la que menos refugiados había.

Pacto sobre la paz

PARIS.—Ayer se firmó el pacto búlgaro yugoeslaviano para asegurar la paz entre ambos países.

No hoy extranjeros entre los nacionales

LONDRES.—Un general inglés que ha visitado la zona nacionalista invitado por el general Franco, ha asegurado que éste lo que quiere es apoderarse de Madrid sin destruir y que ha comprobado que no ha visto entre las tropas nacionales más soldados extranjeros que los prisioneros cogidos a los rojos.

En los círculos oficiales se considera que la propuesta de naturalización española de los voluntarios extranjeros es contraria a la política de no intervención.

Vista la actitud favorable de las contestaciones a la nota inglesa sobre la intervención en los envíos a España, se cree que Inglaterra pondrá el asunto en manos del comité para que ponga en práctica el proyecto de control, el cual será enviado a las potencias para su estudio.

Los brillantes operacion de Andalucía

PARIS.—El corresponsal de «Le Jour» telegrafía desde Bayona:

«El ejército del sur ha realizado en la provincia de Granada una brillante operación».

El general Queipo ha emprendido un ataque en un sector en el que las operaciones militares estaban abandonadas desde hacía cinco meses, y sus tropas han efectuado un avance de 34 kilómetros, operación magnífica, puesto que la región conquistada es una de las más bellas y más ricas de España, y también porque la retirada de los rojos del sector de Málaga ha quedado cortada.

Varios pueblos importantes han sido ocupados y los habitantes han acogido entusiasmadamente a las tropas libertadoras. Alhama de Granada, villa de 10.000 habitantes, es célebre por sus aguas termales, sus cereales, sus vinos y sus olivos. Las milicias rojas, sorprendidas, han huido, abandonando sus muertos, sus heridos y una gran cantidad de material de guerra.

Los nacionales son dueños de la sierra Tajada, macizo de 1.200 metros, al pie del cual se abre el valle del río Vélez. No es, pues, solamente del oeste al este de Estepona y de Marbella, por donde el ataque, hacia Málaga se dirige. El cerco de la gran ciudad mediterránea comienza.

Gosols no tiene esperanzas

PARIS.—El exconsejero de Cultura de la Generalidad de Cataluña, Ventura Gosols, ha dicho a un periodista: «Hemos perdido toda esperanza en el triunfo. Hace tiempo que sabemos que la victoria de Franco es inevitable».

Berlin es invulnerable a la aviación enemiga

LONDRES.—El redactor aeronáutico del «Sunday Times», que acaba de pasar una semana en Alemania, acompañando a los oficiales de la «Royal Air Force», invitados por el Estado Mayor alemán del aire, declara que se ha dado exacta cuenta de la perfecta coordinación de la defensa anti-aérea y cree que Berlin es invulnerable.

La condesa de Covadonga pide el embargo de las alhojas de la Corona de España

PARIS.—La joven y bella cubana Marta Rocafort, condesa de Covadonga, estimando que el conde pretende burlar la decisión de los tribunales americanos que le obliga a entregar a su esposa una renta mensual de 250 dólares, en espera de la decisión final, pide que las alhojas de la corona española que posee el príncipe, sean entregadas a la justicia en garantía de esta pensión, ya que esas joyas constituyen el único capital del conde.

Los terroristas portugueses están organizados

GIBRALTAR.—Los atentados de Lisboa, dicen los viajeros llegados a esta plaza, prueban la existencia de una organización perfectamente disciplinada y que tiene complicados en el seno mismo de los ministerios, donde han estallado las bombas. Este es un hecho tanto más

Reunión de inspectores provinciales de Sanidad

VALLADOLID.—Previamente autorizados por la Superintendencia, se reunieron en el Instituto Provincial de Higiene de Valladolid, bajo la presidencia del doctor Palanca, los inspectores provinciales de Sanidad de la zona liberada.

El doctor Palanca explicó a los reunidos, el objeto de esta junta, que era cumplir las necesidades sanitarias de la zona liberada con respecto a suero, vacunas, etc., teniendo en cuenta que la mayoría de estos productos estaban centralizados en Madrid.

Se acordó:

- 1.º Que los Institutos provinciales de Higiene de Badajoz, Salamanca, Vitoria y Zaragoza se encarguen de la preparación de sueros en general.
- 2.º Los Institutos de Cádiz, Granada, Valladolid y Orense prepararán vacunas antivariolosa.
- 3.º Los de Logroño, Palencia, Zamora, Córdoba, Zaragoza y Coruña, vacuna T. A. B.
- 4.º Que la vacuna antirrábica sea preparada por los de Burgos, Cáceres, Salamanca y Valladolid.
- 5.º La vacuna antidifteria la prepararán Pontevedra, Lugo y León.
- 6.º La vacuna B. C. C. los Institutos de San Sebastián, Orense y Cádiz.

Proponer a la Superintendencia la necesidad de derogar el decreto de abolición, volviendo a implantar la reglamentación de la prostitución y recomendarlo obligatorio.

Ratificar que los Dispensarios Antivariolosos de las capitales de provincia y en los que sea posible de los Centros secundarios, atenderán al tratamiento de la población civil y militar.

Exponer a la Superintendencia que los Institutos de Higiene de Orense y Lugo están capacitados para preparar bismuto insoluble; así como otras medidas sobre lucha antivariolosa.

Estimar que resuelto el problema de existencia de quinina y colorantes lo está virtualmente el de lucha antipalúdica, debiendo estudiarse el sistema de suministro de quinina en Cáceres mereciendo o no mantenerse.

A propuesta del doctor Palanca, se acuerda considerar necesario que las Inspecciones provinciales de Sanidad tengan preparadas para poner en marcha las estaciones de desplazamiento, al objeto de prevenir las posibles contingencias que puedan ocurrir en la población civil.

Unánimemente se acuerda que una comisión, formada por los doctores Palanca, Bécarras y Prada, saluden en nombre de los reunidos al general don Severino Martínez Anido y al señor gobernador general del Estado, ratificando la colaboración que vienen prestando y la entusiasta adhesión al movimiento nacional. Igualmente que el doctor Prada transmita los mismos saludos y ofrecimientos al Cuartel general del Generalísimo.

Las líneas defensivas de Madrid han quedado reducidas a escombros

PARIS.—«L'Echo de Paris», en su número de ayer, dice lo siguiente, sobre el bombardeo que en Madrid fueron sometidos el sábado por parte de la artillería nacional, las defensas rojas:

«La artillería nacional inició su actividad al amanecer y no cesó hasta el anochecer. Los momentos de mayor intensidad fueron hacia el mediodía. Durante 45 minutos la capital estuvo bajo la acción de una tormenta de fuego y hierro, a excepción de la zona designada por el generalísimo Franco. Los obuses de 150, 155 y 200 caían sin cesar por todas partes, lo mismo en el centro de la población como en los barrios extremos. Todas las obras militares realizadas por los rojos, así como los edificios convertidos por éstos en defensas, sufrieron grandes destrozos».

Puede decirse que después de estas últimas acciones de la artillería nacional, los servicios militares de los rojos, no son más que ruinas informes.

En los barrios de tradición comunista, tales como Cuatro Caminos, Tetuán de las Victorias y Puente de Vallecas, quedan en pie pocas edificaciones, de las que habían sido transformadas en fortalezas.

Las trincheras que los rojos habían construido y que creían inexpugnables, han sido reducidas a escombros.

No dejan salir a nadie de Bilbao

SAN JUAN DE LUZ.—Se ha sabido que el Gobierno rojo separatista de Bilbao, ha ordenado no dejar salir de aquella capi a ninguna persona. Por ello, los barcos británicos que se hallaban en Bilbao para recoger a las personas que esperaban turno para embarcar, han llegado vacíos a San Juan de Luz.

Según informes autorizados, esta decaída medida del Gobierno tibetano, se debe a que las gentes que salen de Bilbao, dan cuenta de la triste situación que atraviesa la capital vizcaína.

Comentando los atentados de Lisboa

LISBOA.—«The Morning Post», en su artículo de fondo dice, que no cabe duda, de que los atentados de Lisboa, han sido obra de gente entendida en el manejo de colocar bombas, y señala que todas las circunstancias indican, que el hecho ha sido preparado y ejecutado de acuerdo con un plan.

Para el periódico, no ofrece duda la procedencia de este plan, pues dice, que ninguna investigación nos haría ir a parar más lejos que a Madrid y Valencia. La idea de preparar un acto así, en un país vecino, está de completo acuerdo con las ideas y los hechos, que conocemos de los rojos en España.

Portugal ha ofendido al Gobierno rojo de España con quedarse al margen del comunismo y con no haberse dejado vencer por él. —y por eso— como tampoco deja convencer el Gobierno de Valencia, recurre a otros medios más fuertes, para tratar de vencerle. Esta es la manera, según la cual, los rojos en España enseñan el camino a la independencia, a la libertad y a la democracia. Su alternativa consiste en la dinamita.

El Gobierno de Valencia añade el periódico, ha comentado la colocación de bombas en Lisboa, diciendo que es resultado de la indignación del pueblo portugués, por la política seguida por el Gobierno del doctor Salazar, en la guerra de España.

Ahora, que no se deja de extramarinos, —dice diciendo el periódico— que la indignación del pueblo portugués, se ha puesto de manifiesto en una colocación tan estratégica y tan evidentemente preparada, por expertos en la materia de la dinamita; más bien nos señala a los rojos de España y sus cómplices, que han querido demostrar su indignación, por la actitud del pueblo portugués, al no querer admitir el comunismo en su país, bajo ningún concepto.

En Asunción, que el origen de los atentados hay que buscarlo sin eufemismos, en Moscú y en la colaboración de los simpatizantes con la política de la U. R. S. S.

La emisora marxista de Málaga quiere alertar a los milicianos

Y LES DICE QUE LOS QUE HUYAN DEL FRENTE SERAN CONSIDERADOS TRAIDORES

LISBOA.—La emisora roja de Málaga ha hecho un llamamiento a los milicianos que se encuentran en los frentes de la costa para alertarlos a no seguir retrocediendo y permanecer en sus puestos hasta perder la vida si es preciso.

Has anunciado el inmediato envío de refuerzos que se esparaban para ayudarles en su resistencia, pero añadió que todo sería inútil si cuando esos refuerzos llegaran, esos milicianos, siguiendo el camino emprendido desde la toma de Marbella, se encontraban en Málaga.

Añadió, para seguir dándoles alientos, que en la capital, a los que llegaron huidos, se les consideraría traidores a la causa que defendían, pues su llegada precipitada producía desaliento entre los vecinos que, por esas deserciones, lo consideraban todo perdido.

Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO, NÚMERO 46

Anunciarlos en la sección de Anuncios económicos Son los anuncios más eficaces.

Notas militares

GOBIERNO MILITAR DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se ha dispuesto que la Comandancia Militar de Algeciras vuelva a ser, en lo sucesivo, Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, con independencia respecto al Gobierno Militar de Cádiz, si bien limitada por ahora a la parte militar.

Burgos 23 de Enero de 1937.— El general jefe, Germán Gil Yusse.

ASCENSOS

En promoción extraordinaria de ascensos por antigüedad, se confiere el empleo inmediato a 50 tenientes de Infantería, entre los cuales figuran don Diego Guerrero Castro, de la 24.ª Compañía de Asalto y don Ignacio Quintana Robi, del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla número 2.

PENSION

Se concede a doña María Elena Aguirrechaga Yusausti, esposa del capitán de Artillería don Antonio Fernández González, la pensión a íntegridad del 25 por 100 del sueldo de dicho oficial, abonable por la Pagaduría de Hacienda de la sexta división orgánica.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden de mil pesetas, a los tenientes de Artillería don Victor Saenz Vicoso y don Clementino Bravo García, del Parque divisionario número 6.

PRESENTACION

El teniente don Evaristo Muñoz Muñoz y el alférez de Caballería de complemento don Sergio de Escobar Alsina, se presentarán en el primer Negociado de esta división, para enterarse de un asunto que les interesa.

Los despachos de la Tintorería Masip están instalados en la calle de Lalo Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. Teléfono 1348